

MIRAR AL SUR DE MADRID



**Retos y
Esperanzas**
en la situación actual



**Documento editado por la Vicaría para la
pastoral Caritativa y Social**

Diócesis de Getafe

C/ Almendro 4

28901, Getafe

Teléfono: 916961765

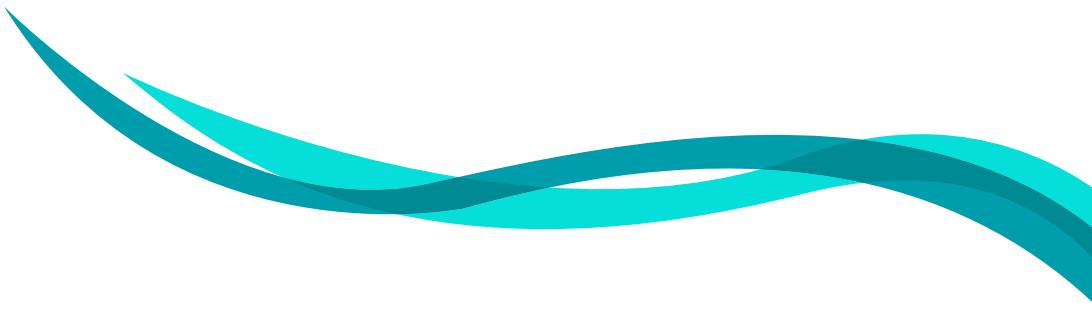
vicariacaridad@diocesisgetafe.es

Año 2021

Índice

Introducción	5
Una mirada a la realidad social	9
La población de los municipios del Sur de Madrid	11
1.- La pérdida de la centralidad del trabajo.	12
1.1. La transformación del paisaje industrial del Sur de Madrid.	13
1.2. Afiliados a la Seguridad Social por regímenes.	14
1.3. La precariedad en el empleo.	15
1.4. La crisis de los cuidados y el trabajo femenino.	18
2.- El desempleo en el Sur.	20
2.1. Paro registrado por edades y sexo.	21
2.2. Características principales.	21
3.- El fenómeno migratorio en el sur.	22
3.1. Un frenómenos estructural.	22
3.2. Peso específico de 10 municipios del área sur (Diócesis)	22
3.3. Características principales.	23
3.4. Ocupaciones actuales inmigrantes.	23
3.5. La situación administrativa.	24
4.- Los déficit del Estado Social.	25
4.1. Sanidad.	26
4.2. La educación.	28
4.3. La vivienda.	29
4.4. Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia	31

5.-Desigualdad social y territorios.	34
5.1.Producto interior bruto por comunidades y habitantes.	35
5.2. Renta Bruta y Media disponible	36
5.3. Distribución de los ingresos según concepto y áreas.	36
5.4. Lugar de los Ayuntamientos en Inversión en Servicios Sociales.	37
5.5. Pobreza y exclusión social.	38
5.6.% de personas en situación de pobreza y exclusión social según AROPE en España y en Madrid/Sur	39
5.7. % declaraciones de renta por debajo de los 6.010 € anuales	40
5.8. Hogares con muchas dificultades económicas en porcentajes.	40
5.9.Perfil de personas y hogares afectados por la pobreza.	41
5.10. Renta mínima de inserción.	41
5.11. El Ingreso Mínimo Vital (IMV)	43
5.12. La solidaridad ciudadana.	43
A modo de propuestas generales	45
1.-Garantía de rentas	45
2.-La dignidad del trabajo "Una ética económica global"	46
3.-La Transición Ecológica y cuidado de la naturaleza	48
4.-La ética del cuidado, mas allá de la tarea de los cuidados.	50
5.-Mirar el mundo con ojos de mujer.	52
6.- Presencia migratoria. La riqueza de la diversidad.	53
Presencia significada del compromiso creyente	55
1.- Principio de realidad. Presencia en el lugar de los hechos.	55
2.- Poner en común "Lo que hemos visto y oído"	56
3.- Sin acción no hay transformación.	56
4.- Evaluar el alcance de nuestras acciones.	56
5.- Afrontar las causas estructurales que causan el sufrimiento.	57
6.- La formación permanente en los procesos sociales.	57
7. -La denuncia profética cargada de sentido.	58
8.- Indicadores del camino. Patrimonio de la humanidad.	58
"El mirar de Dios es amor"	59
Signos de Esperanza	63
Delegación Diocesana de Migraciones de Getafe	64
Delegación Diocesana de Pastoral Obrera de Getafe	66
Cáritas Diocesana de Getafe "Mirar al Herido"	68
Delegación Diocesana de Pastoral de la Salud de Getafe	70
Delegación Diocesana de Pastoral Penitenciaria de Getafe	72



Introducción

Es muy importante mirar nuestra realidad, y en nuestro caso a la [diócesis de Getafe](#), ya que cualquier acción, por [construir el Reino](#), nace de mirar y conocer la realidad que nos rodea. Este documento que te presentamos nos ayudará a hacerlo.

No voy a presentártelo con mis palabras, porque todo está escrito, tanto, en el Evangelio como en la Doctrina Social de la Iglesia. Ambos tienen mejores palabras que las mías y más hermosas.

Voy a empezar con un texto de la constitución pastoral "Gaudium et Spes" que hemos leído y con el que hemos rezado en muchas ocasiones, y donde la Iglesia nos muestra cómo debemos mirar a los más vulnerables.

"Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanza, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón" (GS 1, FT 56)

Es un Texto que nos empuja a mirar nuestra realidad desde Cristo, nos anima, como Iglesia, a estar en medio de la gente, compartiendo las tristezas y las angustias de nuestra sociedad, pero, sin olvidar que también debemos hacer nuestras las alegrías y los gozos de nuestros contemporáneos.

El papa Francisco en la Fratelli Tutti en el capítulo 2 nos propone para la acción el pasaje del Buen Samaritano:

"Uno se detuvo, le regaló cercanía, lo curó con sus propias manos, puso también dinero de su bolsillo y se ocupó de él. Sobre todo, le dio algo que en este mundo ansioso retaceamos tanto: le dio su tiempo. Seguramente él tenía sus planes para aprovechar aquel día según sus necesidades, compromisos o deseos. Pero fue capaz de dejar todo a un lado ante el herido, y sin conocerlo lo consideró digno de dedicarle su tiempo" (FT 63)

Este tiempo de pandemia ha roto nuestros planes, tanto a nivel personal, como pastoral. Nos hemos tenido que adaptar a la nueva realidad que nos toca vivir y hemos tenido que aprender a mirarnos menos a nosotros mismos, para mirar al herido al borde del camino, ante el que tenemos que pararnos y darle nuestro tiempo.

El papa Francisco continua en Fratelli Tutti:

"Nos acostumbramos a mirar para el costado, a pasar de lado, a ignorar las situaciones hasta que estas nos golpean directamente" (Ft 64)

Como Iglesia, como Diócesis, no podemos mirar hacia otro lado, ni mirar de costado, como nos recuerda el papa, tenemos que mirar de frente al herido.

Este estudio que presentamos se enmarca dentro del *"Plan de evangelización"* de nuestra diócesis de Getafe, que abarca los municipios del Sur de la comunidad madrileña. Nuestro Obispo D. Ginés en su presentación nos dice:

- *"La Iglesia que camina en Getafe tiene conciencia de que es enviada a esta tierra y a los hombres y mujeres que la habitan"*
- *"La evangelización es un acto de amor porque da amor y significa amor. Evangelizar es algo tan sencillo como decirles a todos que Dios los ama, y que este amor transforma la vida de cada uno y la vida del mundo"*

No se puede amar lo que no se conoce profundamente y este documento nos ayuda a conocer para amar a los que caminamos en la Iglesia de Getafe.

Este trabajo, que nos ofrece Andrés, es una mirada desde la sociología, pero también desde la fe. Una mirada concreta hacia nuestra Diócesis de Getafe, al Sur de la Comunidad de Madrid. Es un análisis que nos debe de llevar al compromiso como cristianos, para que no seamos como el sacerdote y como el letrado en la parábola del buen samaritano; que con sus prisas y sus proyectos iban pensando en ellos mismos. Nos debe llevar a ser el samaritano que piensa más en el herido que le han golpeado y tirado al borde camino, que en sí mismo. El herido pasa a ser invisible para los primeros, en cambio, el samaritano sabe mirar, rompe sus planes y se ofrece al caído en el camino.

D. Andrés Aganzo Toribio es Licenciado en sociología por la Universidad de Salamanca, con especialidad en psicología social. Coordinador del programa de empleo y economía social, donde ha desarrollado entre otros las mesas por el trabajo decente, empleadas de hogar, ley de empresas de inserción y análisis sobre iniciativas de empleo en sectores marginados.



Técnico en el área de la educación para el desarrollo, donde trabajó, entre otros, en ámbitos como la deuda externa y el mundo rural.

Técnico del servicio de estudios e investigaciones.

Colaborador como voluntario, entre otros de la HOAC, Pastoral Obrera, Cáritas Diocesana de Getafe y otras entidades, asociaciones o movimientos sociales por los derechos humanos y el cuidado del medio ambiente.

Y, sobre todo, alguien muy cercano a nuestra diócesis. **Nos va a ayudar a transformar nuestra mirada en acción**. Como bien dice el papa Francisco "miramos para actuar", que este cambio de mirada nos ayude a ver los bordes del camino y a trabajar por la transformación de nuestro mundo.

Aurelio Carrasquilla Jerez
Vicario Pastoral Caritativa y Social diócesis de Getafe

UNA MIRADA A LA REALIDAD SOCIAL



UN COMPROMISO MUNICIPIOS DEL SUR

Andrés Aganzo
Enero 2021

Una primera observación, la pandemia ha puesto de manifiesto, con mayor intensidad, las debilidades del mundo globalizado y también las oportunidades que apuntan al cambio de modelo de producción y consumo. Al mismo tiempo revela de forma nítida la importancia de lo público y comunitario como señas de identidad de la condición humana.

Se ha hecho evidente que, el aumento de las tasas de ganancias de la privatización de los bienes públicos es inversamente proporcional al estado de salud y de bienestar de las mayorías de la población. En consecuencia, corresponde blindar el sector público con el fin de garantizar la atención primaria, la salud, la educación y la protección social.

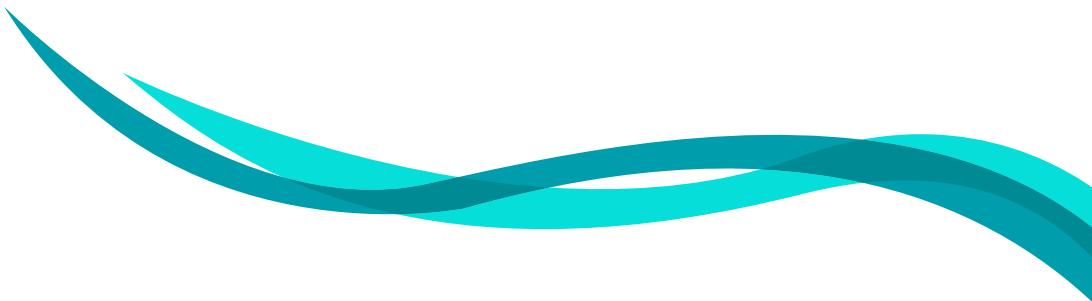
Estamos viviendo una crisis sanitaria general que afecta a todas las personas, pero tenemos una grave crisis económica y sobre todo social, que está teniendo un impacto bastante mayor en los hogares en riesgo de pobreza y exclusión social. En especial, los hogares con personas dependientes a cargo, los que tienen empleos precarios, los que sufren privación material, las familias monomarentales en situación de pobreza, la infancia y la juventud en situación de exclusión o con personas con problemas de salud y enfermedades crónicas.

El Informe FOESSA “*Distancia Social y Derecho al Cuidado*” (2020) ante la persistencia de la pandemia sugiere dos riesgos importantes: El primero es que, debido al shock económico, las situaciones de alta vulnerabilidad se transformen muy rápidamente en pobreza y en un empeoramiento de las condiciones de vida de muchos hogares. El segundo, es que esta ampliación de la fractura social no sea un problema transitorio y se traduzca en niveles todavía mayores y permanentes de desigualdad.

Desde las páginas de la revista ‘Inversión’ una perspectiva puramente económica, Bill Gates asevera que le preocupa una recuperación económica en forma de K. Es decir, aquella que daría pie a que algunas personas salieran de la crisis en la cima mientras otras acaban aún más débiles y rezagadas.

En estos contextos la ampliación y refuerzo de los servicios públicos debe ser una pieza fundamental del plan de emergencia. En primer lugar, se trata de atajar lo que nos ha hecho más vulnerables. Entre ellas, destaca el aumento y persistente número de parados registrados, junto a la altísima tasa de temporalidad en el empleo y de jornada parcial no deseada, así como un aumento del encadenamiento de contratos.

La COVID-19, las crisis social y económica obligan a repensar el papel de todos los agentes sociales y políticos y consecuentemente de la Iglesia en una sociedad atravesada por la mercantilización de los cuidados, el calentamiento global de la tierra y la desigualdad social. En definitiva «despertar las fuerzas espirituales», para crear un mundo en consonancia con el Evangelio de Jesús.

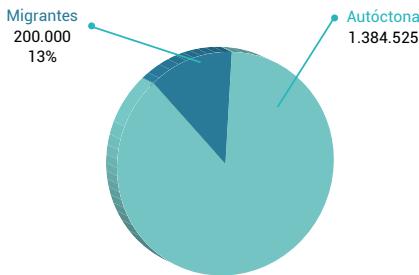


Capítulo 1

La población de los municipios del Sur de Madrid

La demografía española de las últimas décadas ha estado marcada por tres relevantes acontecimientos: a) el aumento de la esperanza de vida y la consiguiente longevidad; b) cambios en las pautas reproductivas y; c) modificaciones en las estructuras de los hogares y en la organización de las familias. Cada uno de estos procesos conlleva cambios significativos en el modelo de sociedad.

[Los 48 municipios que conforman la población total \(Área Metropolitana Sur de Madrid-Diócesis\)](#) objeto de este informe, según los resultados del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2019 (INE e Informes municipales), es de **1.584.525**, de ellos 781.804 son hombres (49,34%), y 802.721 son mujeres (50,66%). Es una población sumamente desigual tanto demográficamente como por situación socioeconómica y geográfica.



Fuente: elaboración propia a partir Datos Municipales y EPDATA

En estos municipios urbanos conviven en torno a 200.000 personas de nacionalidad extranjera, lo que supone un 13,28% del total de empadronados. Este dato se corresponde básicamente con la media nacional de inmigrantes (a excepción de algunos municipios como Parla, Getafe, San Martín de la Vega), que se encuentran por encima de la media de la Comunidad de Madrid...

1.- La pérdida de la centralidad del trabajo.

El empleo, entendido como trabajo remunerado por cuenta propia o ajena, es la principal vía que tenemos las personas y los hogares para obtener ingresos y acceder a unas condiciones de vida satisfactorias. A través de nuestro trabajo somos útiles a los demás, nos incorporamos a una inmensa red de intercambio de bienes y servicios. Todos los índices y balances de bienestar social lo consideran un componente central de nuestra participación como ciudadanos. Pero en las últimas décadas el trabajo ha perdido la centralidad política y social que históricamente le ha caracterizado y, consecuentemente, su capacidad de integración social y acceso a los derechos de ciudadanía.

Son varios los factores que se han puesto en evidencia, con mayor intensidad, desde la perspectiva económica: la creciente internacionalización de la economía y la incorporación de tecnología en los procesos productivos; el aumento de las importaciones de países de salarios bajos; el progreso tecnológico sesgado hacia los trabajadores más cualificados. La llamada "Cuarta Revolución Industrial" está poniendo en marcha un nuevo ciclo de acumulación capitalista basado en la automatización, la hiper-conectividad, el trabajo desregulado mediante plataformas, las nuevas formas de gobernanza urbana, la digitalización de la agricultura.

Aunque los datos de empleo generales mejoraron en los últimos años, lo han hecho apoyados en la eventualidad y la contratación a tiempo parcial. La precariedad laboral, especialmente la temporalidad, llegaron en los años ochenta y se han convertido en problemas estructurales de empleo de baja calidad y escasa remuneración.

Por otra parte, hemos asistido a un largo proceso de pérdida de peso de la industria, el aumento paulatino de las actividades de servicios, que ha dado como resultado un tejido económico frágil y atomizado, y en el que se ha asumido como cultura empresarial la externalización del riesgo por la vía rápida del despido y la precariedad. Y, ahora un virus (Covid-19) pone en cuestión la economía mundial, la interdependencia, lo entrelazado.

1.1. La transformación del paisaje industrial del Sur de Madrid.

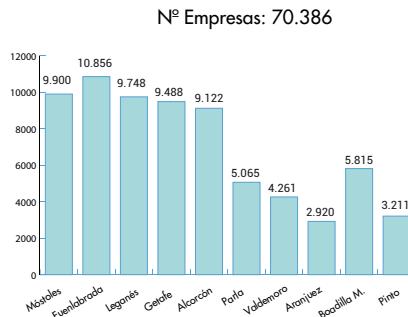
La Zona Sur cuenta con un importante suelo industrial, representa uno de los motores más importantes de crecimiento económico y generador de políticas de creación de empleo. Los polos de atracción industrial giran en torno principalmente en sus polígonos industriales: Área Empresarial de Andalucía, Centro Logístico de Abastecimiento, Ciudad del Automóvil, Polígonos industriales, como Nuestra Sra. de Butarque, Las Nieves, Los Rosales, Cobo Calleja (mayoristas chinos), John Deere, AirBus, etc.

Con la revolución tecnológica estamos asistiendo a la presencia de Polígonos de Actividad Logística o Centros de Transporte cuya función es recibir, clasificar, almacenar y gestionar la distribución a los minoristas de toda suerte de productos. Paralelo a ello se desplegó el sector de la construcción con una política urbana de creación de viviendas con criterios de mercado con una ausencia significativa de planificación del territorio para la convivencia.

A 1 de enero de 2019 había en 10 municipios (Diócesis) 70.386 empresas activas¹, según los datos del Directorio Central de Empresas (DIRCE) en el que aparece por primera vez la adaptación realizada por el INE del concepto estadístico de empresa.

¹ INE.WWW.epdata.es 2019

Número de empresas registradas en 10 municipios

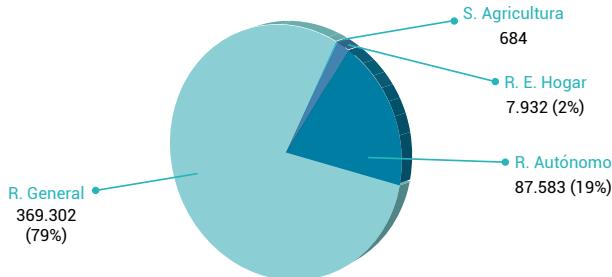


Fuente: Elaboración propia a partir de INE.WWW.epdata.es Enero 2020

Destaca el **sector servicios** (comercio y hostelería principalmente, además de servicios auxiliares a empresas) son los más desarrollados y responsable de casi el 75% de su actividad económica, al menos en cuanto a volumen de trabajadores.

Las Unidades Productivas de menos de tres trabajadores suponen el 80% del total, sin embargo, son los tramos superiores los que presentan mayores crecimientos en número, lo cual tiene su importancia por la gran cantidad de empleo que generan.

1.2. Afiliados a la Seguridad Social por regímenes.



Fuente: Elaboración propia a partir de Altas y Bajas Seguridad Social (diciembre 2020)

En el conjunto de los 48 municipios (Diócesis) existen 465.844 personas dadas de altas en los distintos Regímenes de la Seguridad Social. El Régimen General alcanza a 369.302 personas que representa el 79% del total, seguido por el Régimen de Autónomos 87.583 (19%), en tercer lugar, se encuentra el Régimen Especial de las Empleadas de Hogar 7.932 (2%) y finalmente el Régimen Especial de Agricultura con apenas 684 trabajadores.

Resulta paradójico que un territorio que en su momento eran tierras productivas de alimentos, hoy apenas se registren unas cuantas hectáreas y se encuentren 684 personas registradas como **activos agrícolas** en un momento que se está hablando de cambio climático y de productos de kilómetro Cero.

Importa destacar los denominados falsos autónomos, figura que no es real ya que están contemplados los nuevos empleos como los riders, de Glovo, y nuevas situaciones de la precariedad. En la actualidad figuran 87.583 autónomos.

En el Régimen Especial de Empleadas de Hogar registradas en la Seguridad Social son 7.932 Personas, en la práctica doblan en número. La estructura ocupacional del sector se ha caracterizado tradicionalmente por un significativo segmento de economía irregular o "sumergida".

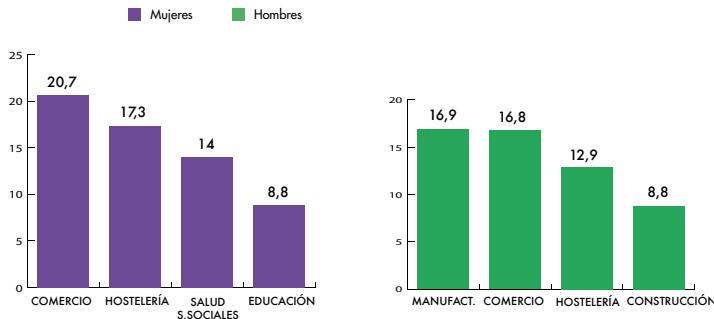
1.3. La precariedad en el empleo.

Al margen de las grandes y las Cadenas de Supermercados, grandes empresas o la Administración Pública, espacios donde hay un mayor seguimiento de las condiciones de trabajo y control sindical, sin embargo, asistimos al nacimiento y consolidación del precariado, que en definitiva es la instalación de la incertidumbre permanente; lo que equivale a un programa para transferir los riesgos y la inseguridad a las trabajadoras y a sus hogares, y de manera especial a las generaciones jóvenes.

Los jóvenes con empleo realizan principalmente trabajos que los hacen vulnerables como consecuencia de la crisis actual. Por otra parte, corren el riesgo de tener que seguir haciendo frente a los efectos de la misma a lo largo de toda su vida laboral, y de pasar a constituir una «generación de incertidumbre». El trabajo a tiempo parcial y temporal son las características principales del empleo joven, así como también es signo de precariedad laboral.

Resulta muy complicado conocer las condiciones de trabajo de las personas jóvenes en toda su amplitud, debido a las diversas fórmulas existentes -desde los falsos autónomos en las plataformas digitales a las prácticas no curriculares- que dibujan un panorama complejo de realidades precarias.

Tasas de ocupación de las personas jóvenes según sectores y sexo.



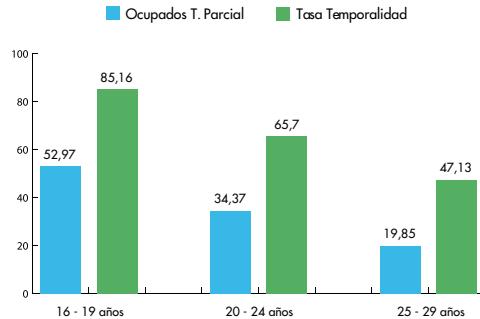
Fuente: Elaboración propia a partir del empleo de las personas jóvenes y el impacto de la crisis por la Covid-19 en España. Fundación 1º de Mayo.

Las mujeres se concentraban principalmente en sectores como comercio (20,7%), hostelería (17,3%), actividades sanitarias y servicios sociales (14%) y educación (8,8%); mientras los hombres se concentraban en la industria manufacturera (16,9%), comercio (16,8%), hostelería (12,9%) y construcción (8,8%). Desde otro punto de vista, son muchas las ramas de actividad que presentaban un reparto desigual del empleo joven en relación con el género. Por un lado, sectores como la construcción (89,7% de hombres), agricultura y ganadería (81,7%) e industria manufacturera (78,3%) están fuertemente masculinizados, mientras empleo doméstico (87,4% de mujeres), actividades sanitarias y servicios sociales (78,3%) y educación (65,5%) tienen mayor presencia de mujeres.²

Personas ocupadas con contrato Tiempo Parcial y Temporal por edad en %

La población joven presentaba una tasa de parcialidad (16 a 29 años) en 2019 del 26,3% de la ocupación, la población general, situada en 14,9%. La tasa de temporalidad del 55,27%, la población total, de 26,36%. Se aprecia como las tasas de parcialidad y temporalidad disminuyen a medida que aumenta la edad. Las mujeres presentan mayores tasas de parcialidad que los hombres independientemente del nivel de estudios alcanzados.

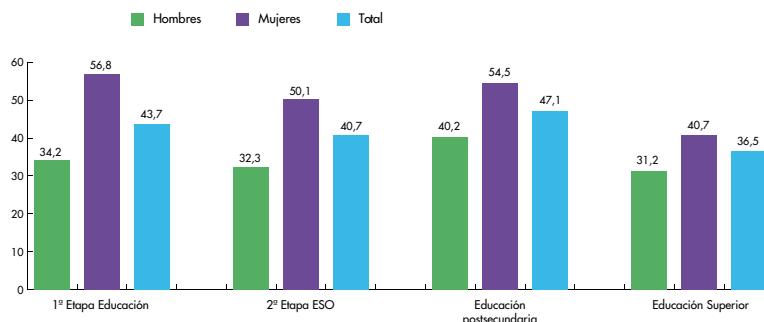
² El empleo de las personas jóvenes y el impacto de la crisis por la Covid-19 en España. Fundación 1º de Mayo. Colección informes, núm: 152. Madrid, noviembre 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de EPA, INE (2019)

La tasa de ocupación aumenta con el nivel educativo alcanzado y se incrementó en todos los niveles educativos entre 2014 y 2019, especialmente entre quienes alcanzaron educación superior. Para analizar el efecto del nivel formativo en la tasa de ocupación de la población joven se ha tenido en cuenta el grupo de edad de 25 a 29 años, donde son muchas las personas con estudios finalizados, y como grupo de contraste, de 30 a 34 años.

Personas emancipadas, por nivel de estudios alcanzado, edad y sexo



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de EPA (2019)

Tan solo el 40% de la población joven entre 25 y 29 años estaba emancipada en 2019, un dato que implica 5 puntos de retroceso desde 2014. El grado de emancipación disminuye según aumenta el nivel de estudios alcanzado: Las mujeres jóvenes se emancipan en mayor grado que los hombres con una diferencia de en torno a 14 puntos.

Se acentúa la segmentación de la clase trabajadora y la fragmentación de los itinerarios laborales, con el aumento de nuevas desigualdades: a la tradicional división entre empleados y desempleados se añade la división entre trabajadores fijos, a tiempo indefinido y de plantilla, y trabajadores temporales (a tiempo determinado y flexibles), diferencias entre hombres y mujeres. Niveles de retribuciones y posibilidades de carrera que se ubican en dos polos contrapuestos. Desigualdad entre los que tienen un empleo y los que no lo tienen. Los que tienen un empleo estable y los que están instalados en la precariedad salarios muy altos y los que se encuentran por debajo del Salario Mínimo Interprofesional (SMI).

Tal y como señala la Encuesta sobre Condiciones de Vida (2019) muchos de los trabajadores del Sur Metropolitano (13%) viven en situación de pobreza aun cuando están trabajando. Este dato se puede deducir de la diferencia entre declaraciones de renta por debajo de los 6.010 euros (más del 20% en el Sur Metropolitano) y la tasa de paro (cercana al 12% en la misma área).

1.4. La crisis de los cuidados y el trabajo femenino.

En el mercado de trabajo, las diferencias entre hombres y mujeres se han manifestado tradicionalmente a través de los siguientes resultados: una persistente brecha en tasas de empleo y desempleo a favor de los hombres, un mayor peso del trabajo a tiempo parcial a menudo no deseado y de los contratos de carácter temporal en el empleo femenino, la discriminación salarial de las mujeres y una importante segregación de estas en ocupaciones de menor remuneración.

La conciliación laboral es otro de los puntos que revelan diferencias significativas. Los estudios e investigaciones³ nos dicen que solo el 9,7% de los progenitores ha hecho uso de la reducción de jornada, aunque con diferencias que denotan una gran brecha de género: 19,9% de las madres frente a solo el 1,8% de los padres. Al mismo tiempo que demuestran que la utilización de permisos parentales por parte de los padres se traduce en una mayor implicación en el cuidado de niños.

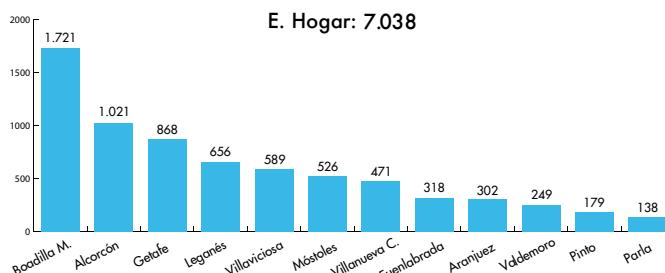
3 Informe España 2020. / Cátedra José María Martín Patino de la Cultura del Encuentro. Universidad Pontificia Comillas.

Descripción de los cuidados.

Un primer grupo lo constituyen aquellos hogares con necesidades de cuidados que no lo pueden comprar en el mercado y tienen que recurrir a algún familiar cercano **casi siempre mujeres**, que no perciben salario alguno. El cuidador/a no profesional es una figura de gran relevancia y, en España, hay 2,3 millones de personas dependientes, atendidas en su mayoría (80%) por cuidadores no profesionales.

Según la Encuesta Merck⁴ el 82% de las cuidadoras no profesionales compagina su empleo habitual con el cuidado de una persona dependiente, dedicándole una media de 27 horas semanales. La mayoría lleva 7 años y medio en esta situación y los principales síntomas que acusa son cansancio crónico (78%), ansiedad (68%) y depresión (55%).

Empleadas de Hogar por municipios



Fuente: Elaboración propia a partir de Altas y Bajas Seguridad Social (diciembre 2020)

Un segundo grupo lo configura el trabajo remunerado de las Empleadas de Hogar. Como ya hemos señalado anteriormente este colectivo de Empleo registrado alcanza en la diócesis a unas 8.000 personas. Está formado básicamente por mujeres, mayoritariamente inmigrantes, aproximadamente 400.000 registradas en el Régimen Especial del Hogar, en la práctica doblan el número. Este colectivo no goza de los mismos derechos que tienen el conjunto de la clase obrera contemplados en el Estatuto de los Trabajadores. Importa destacar el desplazamiento de las mujeres del Sur de Madrid a prestar servicios de cuidados hacia la corona del Noroeste.

4 Noviembre 2019. Encuesta Merck sobre la situación de los cuidadores no profesionales en la sociedad española. Realizada en el marco del programa internacional Embracing Carers de Merck, que se lleva a cabo desde 2017 en colaboración con las principales organizaciones de cuidadores de todo el mundo

Un tercer grupo, quizás el más numeroso, está constituido por los cuidadores y cuidadoras formales que desarrollan su labor en hospitales, residencias geriátricas, centros de día. Dentro de este colectivo denominado formal se encuentran las Trabajadoras de SAD (Servicio de Ayuda a Domicilio) y del SAAD que generalmente lo llevan Empresas Externas. Empresas que se hacen con la mayoría de los pliegos de contratación pública.

Las condiciones de trabajo muy precarizado: contratos temporales, a tiempo parcial, interinidades injustificadas, con un teléfono siempre encima, en plena disponibilidad, con ritmos acelerados. Imposibilidad de conciliar la vida familiar por la variedad de horarios. Las tareas se desarrollan de puertas adentro de viviendas privadas no existe de ningún modo la posibilidad de una inspección de trabajo. En definitiva, las personas trabajadoras de atención a domicilio, de centros de día y de residencias están mayoritariamente al servicio de empresas privadas y sometidas a condiciones de precariedad.

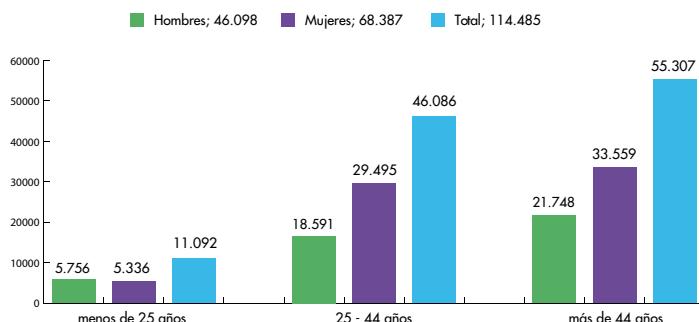
2.- El desempleo en el Sur.

La quiebra del trabajo -el desempleo-, expulsa miles de mujeres y hombres a la precariedad, la pobreza y la exclusión social y consecuentemente a la pérdida de derechos sociales. Ello afecta de manera especial a los hogares donde no hay ocupados ni se recibe ningún tipo de prestación contributiva, la probabilidad de estar en una situación de pobreza severa.

El paro registrado (enero 2021) alcanza las 3.964.353 personas, aunque se superan las cuatro millones y medio si se contabilizan a los excluidos de las listas oficiales por estar realizando cursos de formación o ser demandantes de empleo con disponibilidad limitada. Además, hay que tener en cuenta que al cierre de diciembre (2020) continúan en ERTEs (Expedientes de Regulación Temporal) 755.813 trabajadores cuyos contratos se encuentran suspendidos total o parcialmente.

El Paro Registrado en el mes de diciembre en los 48 municipios del Área Sur (Diócesis de Getafe) alcanzaba a 116.363 personas. Distribuido por sexo nos encontramos en torno a 69.817 son mujeres (60%) y 46.546 son varones (40%). Hay que señalar que los datos del Paro Registrado son inferiores a las estadísticas que recoge la EPA (Encuesta de Población Económica Activa).

2.1. Paro registrado por edades y sexo.



Fuente: Elaboración propia a partir del Paro Registrado. Comunidad de Madrid, diciembre 2020.

2.2. Características principales.

En los 48 municipios analizados nos encontramos: primero, los mayores de 45 años desempleados son 55.307 representan el 48% del paro total, de ellos 33.559 (61%) son mujeres y 21.748 varones (39%). Son edades que tienen muy pocas posibilidades de volver a encontrar empleo de manera regular. Hay una profunda cronificación entre las personas de esta edad, solo una política activa pública y la economía social puede paliar esta situación. Seguidos de los desempleados/as de 25-a 44 años que alcanza a 48.086 desempleados, de ellos 29.495 son mujeres (61%).

Y finalmente los y las jóvenes 11.092 desempleados que representan el 10% del paro registrado, aunque la EPA nos dice que el paro juvenil alcanza al 32%. Un 30% de las y los jóvenes en paro están buscando su primer empleo. Después del Covid-19 en solo un trimestre según (EPA II trimestre) hay un 8,7% menos de personas jóvenes activas, un 14,6% menos de ocupadas y un 8,8% más de paradas. El 30% del empleo de jóvenes destruido se correspondía a hostelería, que alcanza el 40% en el caso de las mujeres.

Una de las características principales del paro en el Área Sur metropolitana es el bajo nivel de estudios de las personas desempleadas. En primer lugar, destacan las personas que se encuentran en la 1^a Etapa de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) 28.621 personas con titulación (25%), y 25.873 con la Educación Obligatoria sin titulación (22,6%). Los dos juntos contabilizan 54.494 personas y representan el 48% sobre el total del paro registrado. Con Estudios Primarios nos encontramos a 14.883 desempleados (13%).

El tiempo de permanencia en el Paro es el siguiente menos de 3 meses 21.387 personas (19%), seguidos por aquellos que llevan entre 3 y 6 meses 15.062 (13%), en tercer lugar, los comprendidos entre 6 y 12 meses 26.282 (23%), entre 2 y 3 años son 8.809 (8%) y finalmente aquellos que llevan más de tres años registrados en el SEPE (Servicio Público de Empleo) son 18.843 que representan el 16% del paro total registrado.

El paro registrado de procedencia inmigrante son 22.105 personas que supone un 19% del total de los desempleados muy superior a la media del desempleo en la zona.

3.- El fenómeno migratorio en el sur.

3.1. Un frenómeno estructural.

Los flujos migratorios no constituyen un fenómeno coyuntural o una novedad propia de las sociedades contemporáneas, sino que –con mayor o menor intensidad– han estado siempre presentes en la historia de la humanidad, siendo un componente inseparable de su evolución y progreso. La mayoría de las personas que migran lo hacen por motivos relacionados con el trabajo, la familia, los estudios o salir de la pobreza en búsqueda de un futuro mejor. Sin embargo, otras personas abandonan sus hogares y sus países por una serie de razones a veces trágicas; por conflictos, persecuciones, guerras o el cambio climático.

Como hemos señalado anteriormente, en estos municipios urbanos conviven en torno a 200.000 personas de nacionalidad extranjera. Solo diez municipios concentran el 96% de toda la población del área señalada.

3.2. Peso específico de 10 municipios del área sur (Diócesis)

MUNICIPIOS	POBLACIÓN DE DERECHO	POBLACIÓN EXTRANJERA	% POBLACIÓN EXTRANJERA
Móstoles	211.955	26.677	12,59
Fuenlabrada	202.297	28.106	13,89
Leganés	194.329	22.880	11,77
Getafe	191.330	29.942	15,65
Alcorcón	181.136	24.010	13,26
Parla	135.494	31.971	23,6
Valdemoro	75.983	10.997	13
Aranjuez	59.607	10.716	13
Boadilla	54.570	1.680	12,29
Pinto	52.526	5.462	10,43
TOTAL	1.359.227	192.441	13,9

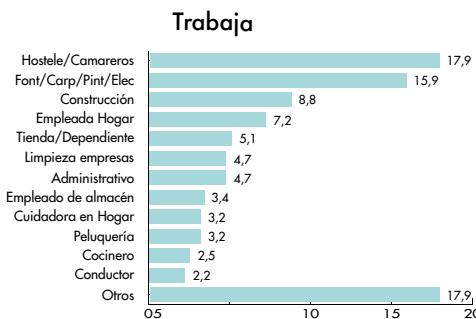
Actualmente entre los siete grupos con más presencia se encuentran las naciona- lidades rumanas (18,2%), marroquí (8,2%), china (6,4%), colombiana (6,2%), vene- zolana (6%), peruana (4,2%) e italiana (4%), que suponen más del 53% del total de población extranjera en nuestra región.

3.3. Características principales.

La población extranjera que reside en nuestra Comunidad es una población joven, cuya media de edad es de 34,9 años. El 81,6% de la población extranjera tiene entre 16 y 65 años frente al 63,6% de la población española que está en esta franja de edad. Tan sólo el 4% de los extranjeros tienen más de 65 años frente al 20% de los españoles.

Es más joven que la autóctona, está contribuyendo en la actualidad, a atenuar el efecto del acusado proceso de envejecimiento de la población. La incorporación de gran número de inmigrantes en edad laboral al mercado de trabajo fue una pieza clave del modelo productivo que caracterizó el periodo de expansión de la economía española hasta el inicio de la crisis en 2008.

3.4. Ocupaciones actuales inmigrantes.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Regional de Inmigración 2019 . C. de Madrid

Las principales categorías de ocupaciones en los hombres corresponden a grupos de cualificación media y baja, en hostelería y en otras relacionadas con la construcción; pintores, carpinteros, fontaneros, etc., trabajadores de la industria, el transporte y el sector primario. Las principales categorías del grupo de mujeres lo constituyen trabajadoras asalariadas de servicios de restauración, empleadas del hogar, los cuidados a las personas, personal de limpieza y dependientes en tiendas

y almacenes. La mayoría de los/as trabajadores/as migrantes 85% trabaja por cuenta ajena y el 15% por cuenta propia. Aumenta el porcentaje de emprendedores/as respecto al 2016 en 5 puntos.

Pero no olvidemos que hay una gran bolsa de personas **que se encuentran en situación irregular, por diversos motivos**. Entre los que destacan aquellas personas que no han podido regularizar su situación administrativa bien por no disponer de un contrato de trabajo de acuerdo a la legislación, bien porque, aun contando con posibilidades de ser contratados, no cumplen 3 años de permanencia continuada para poder acogerse al arraigo social.

Uno de los aspectos importantes de las personas migrantes es el lugar de ASENTAMIENTO. Los llegados por razones económicas, viene determinado por factores como la localización de viviendas asequibles, la existencia de redes familiares y de compatriotas, así como las características del propio proyecto migratorio. Existe una concentración significativa en pueblos y barrios muy específicos. (Las Margaritas, La Alhóndiga, San Nicasio, Parla como conjunto...)

LA VIVIENDA. A pesar del creciente acceso de los extranjeros a la propiedad inmobiliaria, **la opción del alquiler sigue siendo mayoritaria**. Un 47,5% de los hogares vive en régimen de alquiler, en segundo lugar, se encuentran aquellos que residen con un familiar o amigos un 20,3%. En tercer lugar, aquellas personas que se encuentran viviendo en habitaciones alquiladas 16,7% y apenas un 12,1% lo hace en una vivienda de su propiedad (aunque casi la mitad tiene una hipoteca pendiente). Existe un porcentaje minoritario, apenas 0,35% que viven en el centro de trabajo o en régimen de interna.

El 90% de los extranjeros está EMPADRONADO en el mismo municipio donde reside. Sin embargo, existe un porcentaje significativo en torno a 4,5% que está empadronado en otros municipios distintos a los que reside. Y otra 4,5% que no está empadronado. Según la Encuesta regional de Inmigración (2019) el 35% de los extranjeros tienen la nacionalidad española y un 18% de los que no la tienen la está tramitando en la actualidad.

3.5. La situación administrativa.

En la que se encuentran en España es un punto esencial, para comprender la situación en la que se encuentran a nivel personal/familiar y social. Según sea ésta nos encontramos con: irregularidad administrativa, residencia temporal sin autorización para trabajar, autorizados a trabajar, residencia de larga duración, solicitantes de asilo o con estatuto de refugiados... Así será sus posibilidades de acceso al empleo, vivienda, educación, protección social, es decir, acceso a los derechos sociales.

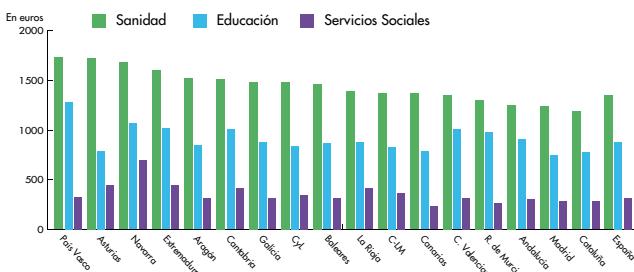
Importa destacar las **personas solicitantes de protección internacional en España**. Desde 2017 se ha producido un aumento considerable de personas que llegan a nuestro país solicitando protección por diversos motivos: situación sociopolítica de sus países de origen, problemas de género, raza, guerras, etc. Según los datos aportados por el Ministerio de Interior a través de la oficina de asilo y refugio, desde 1 de enero de 2020 a 30 de noviembre de 2020, la situación actual es la siguiente a nivel estatal: Se han presentado 84.705 solicitudes, de ellas, han sido favorables 5.127 (6%), 3.894 bajo el Estatuto de Refugiado y, 1.233 como Protección Subsidiaria. Y, finalmente 62.351 han sido denegadas.

4.- Los déficit del Estado Social.

Los enormes déficits de los servicios del Estado del Bienestar limitan seriamente los derechos que tiene la ciudadanía de acceso a los servicios sanitarios, a la educación y a la jubilación, tres pilares fundamentales de tal Estado social. La pandemia ha mostrado las graves consecuencias de la escasez de recursos en estos ámbitos.

Pero donde dicha escasez ha sido incluso más acentuada es en los servicios de cuidado, que incluyen los servicios de atención y educación a la primera infancia y los servicios de atención a las personas dependientes (tales como los servicios de atención domiciliaria y la atención residencial). Estos servicios deberían constituir el Cuarto Pilar del Estado del Bienestar, que garantizaría el derecho universal e individual a tales servicios esenciales para las familias españolas⁵.

Gasto autonómico por habitante en Sanidad, Educación y Servicios Sociales en 2019



Fuente: Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales. www.epdata.es

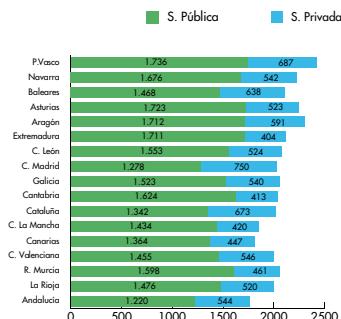
⁵ Grupo de Trabajo de Políticas Sociales y Sistemas de Cuidados de la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica del Congreso de los Diputados, el 15 de junio de 2020.

El gasto social por habitante puede oscilar entre los 3.420,59 euros de Navarra y los 2.199,78 de Cataluña, de acuerdo con un informe elaborado por la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales. Más de mil euros de diferencia per cápita entre la comunidad autónoma que más gasta en protección social (educación, sanidad y servicios sociales) y la que menos. Entre las inversiones sociales más altas de España se encuentran las País Vasco o Extremadura, donde la cifra supera los 3.000 euros por habitante. En el extremo contrario se encuentran Madrid, Canarias, Andalucía o Baleares, donde no alcanza los 2.500 euros. La media española roza los 2.500 euros por habitante.

4.1. Sanidad.

El virus, Covid-19 ha atacado a la vida, tensando al máximo desde los cuidados en el hogar hasta el sistema residencial de atención a mayores, desde los cuidados en el sistema hospitalario hasta la muerte en soledad. Con esta crisis se ha puesto en evidencia que las personas no podemos vivir emancipadas de la naturaleza y que la productividad esencial es aquella que sirve para la subsistencia, para regenerar relaciones y para proveer cuidados a nuestros cuerpos y emociones.

Gasto per cápita en Sanidad Pública y Privada en España en 2018, por comunidad autónoma



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas 2020

El gasto en España en 2018 era de 1.523€ de media, con un rango que va desde los 1.220 euros Comunidad de Andalucía hasta los 1.736 euros del País Vasco €. La Comunidad de Madrid se encuentra por debajo de la media con 1.278 €. Son varios los análisis que manifiestan que los sucesivos recortes y privatizaciones en

la Comunidad de Madrid han llevado a un deterioro progresivo. Menos recursos y las demandas aumentan en las listas de espera hospitalaria. Por el contrario, el gasto en Sanidad Privada la Comunidad de Madrid es la que más gasta alcanzando a los 750 € persona.

Los recursos humanos en Atención Primaria (AP) en Madrid son insuficientes. El número de Tarjeta Sanitaria Individual (TSI) por profesional está por encima de la media en todas las categorías. En 2018 había 2021 TSI por profesional de enfermería, 1.849 por profesional de medicina de familia, 1.121 por pediatra y 2.463 por administrativo/a, frente a 1.508, 1.581, 1.044 y 2.922 respectivamente en el total de las CCAA.

En los datos disponibles se ha evidenciado una **disminución en el número de consultas de AP entre 2010 y 2018** del 9,48% (el 8,23% en el conjunto del país) y un aumento de las urgencias hospitalarias del 27,62% en Madrid (el 16,96% en el total de las CCAA) en el mismo periodo. Como era de esperar las **demoras en las citas en AP** se han incrementado entre 2018 y 2019, en este último año no lograron cita en 24 horas el 68,87% de quienes la solicitaron en medicina de familia, el 47,37% en pediatría y el 42,8% en enfermería⁶.

En la atención especializada el número de camas hospitalarias de la Comunidad de Madrid es bajo (3,10/1.000 habitantes frente a 3,29 del conjunto del país), más aún si se compara con los estándares internacionales (5,3 UE, 4,5 OCDE).

En cuanto a los trabajadores hospitalarios por mil habitantes, existe una diferencia llamativa, ya que en los centros públicos hay 10,2 trabajadores por cada mil habitantes, frente a 2,55 en los centros privados. La diferencia es mayor cuando se analiza lo que ocurre con los profesionales médicos (1,9 en hospitales públicos por cada 1000 habitantes, y solo 0,33 en los hospitales privados) y de enfermería (3,05 versus 0,64). Lo que da cuenta de que los centros públicos tienen más personal total (1,87 por cama) médico (2,5 por cama) y de enfermería (2,25 por cama), evidienciando una situación preocupante en el sector sanitario privado.

El sector privado tiene una importante dotación tecnológica (el 45% del total) lo que indica que se dedica en gran medida a atender las demoras en las listas de espera del sistema público (en general las demoras en las listas de espera de la Sanidad Pública y el aumento de la actividad del sector privado funcionan como vasos comunicantes). Así no es de extrañar que el número de personas con seguros privados en la región crezca desde 2015. En 2019 un total de 2.216.948 (el 33,17% de la población) tenían un seguro privado, lo que también está favorecido por el alto número de afiliados de las mutualidades de funcionarios.

⁶ Clara Opazo Depassier, Sergio Fernández Ruiz y Marciano Sánchez Bayle, de la Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública de Madrid. Nueva Tribuna. 1 de febrero 2021

4.2. La educación.

La pandemia ha visibilizado y, a la par, ha generado graves desigualdades educativas. Numerosos estudiantes no cuentan con dispositivos informáticos adecuados para poder seguir las clases a distancia, no tienen espacios adecuados en el hogar para estudiar o sus familias no han podido o no han tenido las herramientas o los conocimientos necesarios para acompañarlos en el proceso educativo. De esta forma, los desafíos educativos generados por el confinamiento o por las posteriores medidas restrictivas, han afectado de forma diferencial a los estudiantes, contribuyendo a ampliar la brecha educativa.

La educación es el instrumento más adecuado para garantizar el ejercicio de una ciudadanía democrática. La Comunidades de Madrid y Cataluña son los territorios que menos invierte en Educación por habitante muy por debajo de la media nacional cuyo gasto se sitúa en 863 euros. La Comunidad de Madrid invirtió 723 por habitante. A título de ejemplo, dejó de invertir 55.750.000 euros en la escuela pública del presupuesto inicial que se aprobó para los centros educativos públicos en 2019. Las partidas afectadas fueron **las becas, las escuelas infantiles y la inversión en infraestructuras educativas** donde el presupuesto, de por sí, ya es bastante bajo.

Uno de los colectivos más ignorados durante esta pandemia **ha sido la infancia**. La presencialidad en edades más tempranas es imprescindible. Por otro lado, ha convertido, de la noche a la mañana, en el sentido literal, a los progenitores en maestros. Es ilustrativo el cuestionario online realizado por la Cátedra de la Unesco⁷ - **salvando las distancias de extrapolar los resultados de Getafe a escala del Área Sur**- el informe destaca: que existe un buen porcentaje de estudiantes que no dispone de ordenador o tableta propia. Para el caso de estudiantes de ESO el porcentaje es del 33%, para Bachillerato del 20% y para FP del 31%. También cabe mencionar que un 3% de los estudiantes de enseñanzas no universitarias no tienen ningún lugar para estudiar en casa.

El contacto de las familias con los centros educativos es, en general, escaso. Según las propias familias, el 54% con algún un hijo o hija en Educación Infantil no tienen ningún contacto con el centro educativo o es muy escaso. Lo mismo ocurre con el 56% de las que tienen hijos o hijas en Educación Primaria, con el 79% de los que cursan ESO, con el 86% con hijos en Bachillerato y con el 88% con hijos en Formación Profesional. También es muy alto, especialmente en las etapas postobligatorias, el porcentaje de familias que dicen no ayudar nunca o casi nunca a sus hijos en las tareas escolares.

⁷ La Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (FAPA) de Getafe, en colaboración con el Ayuntamiento solito a la Cátedra UNESCO en Educación para la Justicia Social Universidad Autónoma de Madrid. Necesidades formativas de las familias de estudiantes de Getafe. Cuestionario respondido por 2.064 familias que aportan datos de 3.529 estudiantes. Ello supone el 14,40% del total de la población de estudio.

4.3. La vivienda.

La vivienda se constituye como un espacio de referencia de vida, de socialización, creación personal, de la familia, de intercambio y de consumo, de trabajo, de ocio y de desarrollo personal. Es un recurso profundamente sinérgico, imprescindibles para el desarrollo de una vida digna ya que, se configura como uno de los mayores satisfactores de las personas para cubrir diversas necesidades.

Una de las dimensiones más importantes para el bienestar social es, sin duda, el acceso a una **vivienda digna**. Y ello tiene una estrecha relación con el empleo. La incapacidad de muchos hogares para asumir compromisos hipotecarios y la fuerte caída del precio de la vivienda en propiedad durante la crisis propiciaron el aumento de la demanda de vivienda en alquiler. Los problemas que se arrastran en las condiciones de acceso a la vivienda son de un tamaño tan considerable que con frecuencia aparecen entre los primeros lugares de la preocupación de los hogares.

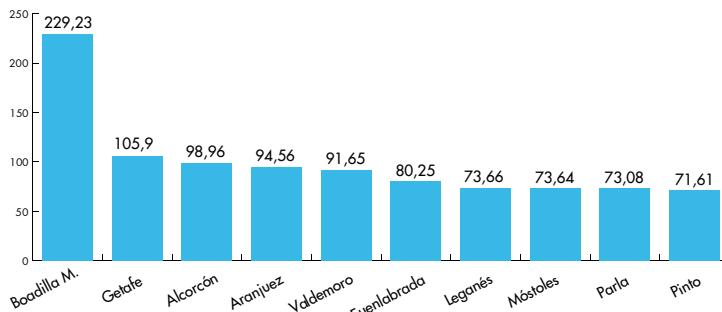
Clasificación de las viviendas según su uso en los diez principales municipios de la Diócesis de Getafe

MUNICIPIO	Población Censo 2020	Población Censo 2011	Principales %	Vacías %	Secundarias %
Móstoles	211.955	79.592	94,2%	3,8%	2,1%
Fuenlabrada	202.297	70.835	94,1%	4,9%	1,0%
Leganés	194.329	75.514	94,0%	5,2%	0,9%
Getafe	191.330	68.984	90,6%	7,0%	2,4%
Alcorcón	181.136	70.857	93,2%	4,9%	1,8%
Parla	135.494	47.093	92,8%	6,0%	1,2%
Valdemoro	75.983	27.598	90,0%	8,3%	1,7%
Aranjuez	59.607	24.792	80,8%	16,9%	2,2%
Boadilla	54.570	16.380	88,5%	8,1%	3,4%
Pinto	52.526	19.695	88,4%	7,2%	4,4%
Total	1.359.227	501.340	91,0%	7%	2%
			456.219	35.094	10.027

Fuente: elaboración propia a partir del Censo 2011 (INE). Destacar que el Censo de viviendas corresponde a 2011 que en la actualidad se encuentra desfasado dado el crecimiento inmobiliario que ha tenido lugar en algunos municipios del Sur de Madrid.

De los diez municipios mayoritarios en la Diócesis de Getafe (la población alcanza a 1.359.227 habitantes que representan el 85% de la población total. El Parque Vivientes existentes alcanzan a 501.340, de ellas, se distribuyen de la siguiente manera: 456.219 son declaradas como principales, es decir habitadas, que representan el 91% del parque inmobiliario total. Las 45.121 viviendas restantes permanecen vacías (9%). De ellas, en torno a 10.027 viviendas son denominadas como secundarias (2%) y, 35.094 propiamente vacías (7%).

Valor catastral por unidad urbana (municipios) en miles de euros



Fuente: Elaboración propia a partir de Catastro Inmobiliario. Dirección General del Catastro.

En lo relativo al **valor de la vivienda** hay que tener en cuenta que, si bien (en términos absolutos) la vivienda es más accesible en los municipios del Sur Metropolitano, para los habitantes con rentas más bajas el esfuerzo para comprar o alquilar una vivienda es mayor. Por otra parte, considerada la vivienda como reserva de valor, los propietarios de (su propia) vivienda en el Sureste Metropolitano disponen siempre de activos de menor valor y (probablemente) con mayor tendencia a devaluarse.

El pago de la vivienda y de los suministros asociados a ella (electricidad, agua, gas, etc.) supone un gran desembolso de la economía de cualquier hogar, y cuanto menores son los ingresos, mayor es el porcentaje de estos que se dedican a esta, ya que es un gasto irrenunciable. Seis de cada diez familias antes de la crisis incurrieron en un gasto excesivo en vivienda, lo que implica que, una vez afrontados los pagos de vivienda y suministros, los recursos disponibles les situaban por debajo del umbral de la pobreza severa.

4.4. Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia

La dependencia se define como "el estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria".

Tal y como señalan todos los estudios, el 3% de la población española necesita apoyos para desarrollar actividades básicas de la vida diaria. A 31 de diciembre de 2019 había en España 1.385.037 personas en situación de dependencia reconocida y otras 159.193 pendientes de valoración. Son 60.908 más que un año antes (+6,4%). De todas las personas con dependencia reconocida, dos tercios son mujeres (65%) y un tercio (35%) hombres. El 72,6% de los dependientes reconocidos tiene más de 65 años y los mayores de 80 son el 54,2%.

El diagnóstico sobre la situación actual del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, según estimaciones basadas en la Encuesta Nacional de Salud de 2017⁸ en torno al 15% de la población mayor de 65 años estaría en condición de solicitar ayuda del sistema de dependencia, aproximadamente. Extrapolando esta cifra a la población total 225.000 personas obtendríamos una cifra global de 33.000 personas dependientes potenciales con algún grado de dependencia.

Beneficiarios de prestaciones a la dependencia en Comunidad de Madrid



Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, www.epdata.es

8 Según estimaciones basadas en la Encuesta Nacional de Salud de 2017 en torno al 15% de la población mayor de 65 años estaría en condición de solicitar ayuda del sistema de dependencia, aproximadamente.

Un total de 133.814 personas cobran en octubre de 2020 alguna ayuda por su situación de dependencia en Madrid, frente a las 162.133 personas que tienen reconocido el derecho a hacerlo. El número de personas desatendidas se ha incrementado en el 2019. A 31 de diciembre existen 28.300 personas que tienen reconocido el derecho, pero sin embargo no reciben ningún tipo de prestación y/o servicio. De estas personas que están en lista de espera, 14.126 tienen reconocido el grado I y siguen también a la espera 14.174 que tienen reconocido el grado II o el grado III.

El Servicio de Ayuda a Domicilio (SAAD) una de las prestaciones principales de la Ley de Dependencia y, en términos cualitativos, es una de las más deseables, por cuanto responde a dos factores de calidad relevantes: a) se presta en el entorno de la persona beneficiaria de la prestación, en el propio hogar, mientras la persona puede recibir en el hogar los cuidados; b) constituye un cuidado formal cuando se dispensa como prestación del SAAD: se lleva a cabo por profesionales que acreditan una cualificación para proporcionar la atención requerida por el beneficiario. Las tareas que integran esta prestación de ayuda a domicilio son las que determinan los servicios sociales, y son de dos tipos: apoyar a los usuarios en actividades básicas relacionadas con el cuidado de su propio cuerpo y otras destinadas a favorecer su desenvolvimiento en el entorno

Las auxiliares de ayuda a domicilio prestan sus servicios en empresas concesionarias de los ayuntamientos –Administración pública que tiene la competencia de la ayuda a domicilio– y una minoría son trabajadoras municipales cuando está municipalizado el servicio.

Su situación laboral viene determinada en los respectivos convenios laborales. Sus demandas a menudo se trasladan a los medios de comunicación: versan sobre condiciones salariales y del tiempo de trabajo, sobre el retraso en el pago de salarios por parte de las empresas en las que prestan servicios, sobre la estabilidad laboral y, en algunos casos, sobre la reducción del número de horas en sus contratos.

Residencias de ancianos: Más de 26.900 muertos con Covid-19 o síntomas compatibles.

El número de víctimas mortales que el coronavirus ha dejado en las residencias de ancianos españolas -ya sean públicas, concertadas o privadas- supera las 27.080 personas once meses después del estallido de la pandemia en España. En concreto, se sitúa en 26.936 personas con COVID-19 o síntomas similares, según los datos procedentes de las comunidades autónomas⁹, recopilados por RTVE.es. Ello significa que más del 46 % de las muertes notificadas oficialmente por el Ministerio de

9 Datos recopilados por RTVE.es. Proyecto de investigación emprendido por el CSIC.

Sanidad de personas con coronavirus se ha producido entre mayores que vivían en residencias de ancianos. La mayoría de las defunciones se han producido en Madrid, Cataluña, Castilla y León y Castilla-La Mancha.

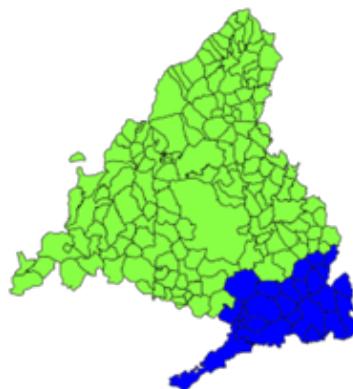
En septiembre de 2020, se estima que había 312.753 personas viviendo en 5.568 residencias de mayores en España, lo que supondría una ocupación del 81,3 % de las 384.567 plazas disponibles, según los resultados de un proyecto de investigación emprendido por el CSIC. De esta manera, desde que estalló la pandemia de coronavirus en España el 7,97 % de los residentes en estos centros habrían fallecido en España en 2020 como consecuencia de la COVID-19,

Las residencias de ancianos han sido a lo largo de la pandemia uno de los principales focos de la crisis sanitaria. Su personal se vio sobrepasado, sin recursos para la atención médica en los centros. Desde que comenzó la pandemia, las 710 residencias Comunidad de Madrid suman 6.038 fallecidos con coronavirus o sintomatología, una cifra que la Consejería de Políticas Sociales que dirige Alberto Reyero no actualiza desde el pasado 28 de septiembre.

Desde marzo de 2020, se han abierto un total de 441 diligencias penales, de las que en enero de 2021 se encontraban en trámite 209, El 42 % de las denuncias (un total de 189) se han puesto por homicidios por imprudencia y un 36 % de tipo general por la situación de las residencias (163). Les siguen denuncias por delitos contra la salud de los trabajadores (11), deficiencias en la atención médica (21), lesiones (6) trato degradante (5), abandono de familia (4), prevaricación (2) y rechazo de traslado a UCI (1).

5.-Desigualdad social y territorios.

La Comunidad de Madrid presenta un desequilibrio territorial que está determinado por dos dinámicas que se superponen y que, a la vez, se retroalimentan. Por un lado, está el enorme peso de la capital, que acumula poder, capitales, inversión y rentas; y, por otra parte, la brecha creciente entre el área urbana y periurbana que se extiende desde el Corredor del Henares hasta los Municipios del Sur Metropolitano¹⁰. Al noroeste, las categorías profesionales más altas y al sur, las más bajas. Los directivos están sobrerepresentados en el norte y los desempleados en el sur. Cada vez están más separadas.



Los cinco municipios que mejores datos ofrecen de bienestar son: Pozuelo de Alarcón, Boadilla del Monte, Alcobendas, Majadahonda y Las Rozas de Madrid. Entre los cinco suman poco más de 425.000 habitantes y su renta media anual por declarante está entre los 50.000 y los 73.000 euros brutos. Llamaremos a esta área **Noroeste Residencial**.

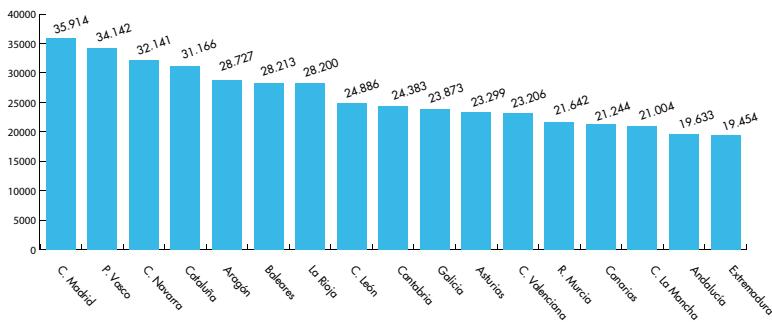
En contraposición, los datos más relevantes de 9 municipios que forman parte de la Diócesis el **Sur Metropolitano** son los siguientes: Alcorcón, Aranjuez, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Móstoles, Parla, Pinto y Valdemoro. En este espacio viven en torno a 1.304.657 personas.

Tomando como indicador en un primer momento el **Producto Interior Bruto por Habitante (PIBH)** es un indicador de uso frecuente en los análisis comparados y, en

¹⁰ Ver el informe de Javier Pontes. Madrid a dos velocidades: Sureste metropolitano vs noroeste residencial. Tribuna Abierta. 5 de mayo 2020.

este caso en las Comunidades Autónomas. Éste, se calcula dividiendo la totalidad del valor de la producción—expresada en euros— por su número de habitantes. Constituye un indicador de nivel de riqueza más preciso que el Producto Interior Bruto (PIB) total, pues, al tomar en consideración el factor población, refleja la capacidad real de un país para financiar sus gastos e inversiones.

5.1. Producto interior bruto por comunidades y habitantes.

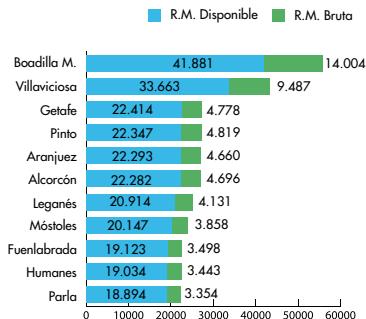


Fuente: Elaboración propia a partir del INE 2019.

Sin duda, la Comunidad de Madrid es una región próspera; con una población de 6.6 millones de habitantes, es la región más rica de España. El año 2019 su PIB fue de más de 230.000 millones de euros y su PIB per cápita alcanzó los 35.913 euros. Consolidando así su primera posición en la tabla. Le siguen País Vasco (34.142 euros) y la Comunidad Foral de Navarra (32.141 euros) y Cataluña (28.727 euros).

En el lado opuesto, se sitúan Extremadura (19.454 euros) seguida de Andalucía, con 19.633 euros por habitante. Sin embargo, esta posición de riqueza no se corresponde con la inversión en Políticas Sociales, donde la Comunidad de Madrid y Cataluña presentan las inversiones más bajas.

5.2. Renta Bruta y Media disponible

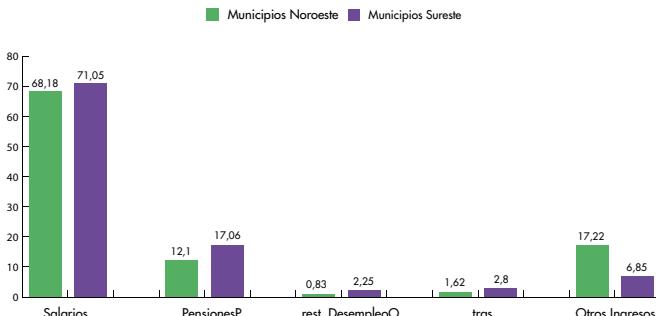


Fuente: Elaboración propia a partir Epdata. Datos actualizados el 13 de Enero de 2020.

La Renta Media Bruta de la Comunidad de Madrid alcanzaba en 2018 a 38.224 euros. Los extremos estarían representados entre Pozuelo de Alarcón con 72.899 euros y Parla con 22.248 euros. En la Diócesis las diferencias más significativas están entre Boadilla del Monte y Parla. De acuerdo con estos datos, la renta de los hogares de Pozuelo de Alarcón casi cuadriplica a la de los hogares de Parla, los dos extremos de la población.

Por otra parte, no deja de llamar la atención que cada uno de los ciudadanos de un municipio como [Parla](#), por el mero hecho de vivir allí, tenga una deuda de [3.237,00](#) euros, mientras que cada ciudadano de [Boadilla del Monte](#) debe tan solo [1 euro](#).

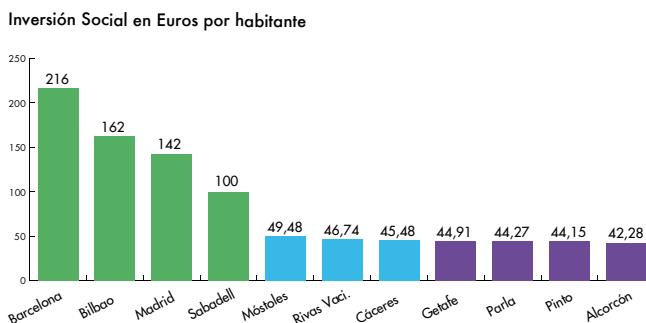
5.3. Distribución de los ingresos seaún concepto y áreas.



Fuente: Elaboración propia a partir de Informe de Javier Pontes. *Madrid a dos velocidades*. Tribuna Abierta.

Si contrastamos los datos correspondientes a cada uno de los dos grupos de municipios, el dato más relevante es la diferencia en el capítulo “[otros ingresos](#)” que, suponemos que son rentas del capital. En este capítulo la diferencia es de [10,37 puntos](#).

5.4. Lugar de los Ayuntamientos en Inversión en Servicios Sociales.



Fuente: Elaboración propia a partir de ADYGSS 2020. Presupuestos 2019.

El municipio con mayor gasto en servicios sociales Barcelona (216 euros) seguido de Bilbao (162 €) en tercer lugar se encuentra Madrid (142€) y en cuarto lugar Sabadell (100€) son catalogados como [Excelentes](#). Los Ayuntamientos considerados [Precarios entre 50 y 45,74 euros](#). Se encuentran Móstoles (49,48%), Rivas Vaciamadrid (46,74%) y Cáceres (45,48%). Los municipios de Getafe, Parla, Pinto y Alcorcón son considerados como [Inversión Pobre](#) (45€) cuyo gasto social en 2019, se encuentra por debajo del 60% de la mediana del gasto habitantes.

Por otra parte, tenemos los datos de cómo se distribuyen los recursos para hacer frente a estas necesidades. Así, tenemos que en [Boadilla del Monte](#) la Consejería de Políticas Sociales y Familia dedica 8 trabajadores sociales a la atención de 40 Programas Individuales de Inserción, de lo que resulta que [a cada trabajador social le corresponden 5 Programas \(PII\)](#). En contraposición, tenemos el caso de Parla, donde hay 23 trabajadores sociales de la Consejería para gestionar 2.071 Programas. La ratio en este caso es de [90 Programas por trabajador social](#).

En esta dirección, fue sugerente el informe de Philip Alston, Relator Especial de la ONU (febrero 2020) “A pesar de que España está prosperando económicamente, demasiadas personas siguen pasando apuros. “La recuperación después de la recesión ha dejado a muchos atrás, con políticas económicas que benefician a las

empresas y a los ricos, mientras que los grupos menos privilegiados han de lidiar con servicios públicos fragmentados que sufrieron serios recortes después de 2008 y nunca se restauraron."

Según datos de Intermón Oxfam, los 23 milmillonarios españoles han visto aumentar el valor de su riqueza en 19.200 millones de euros en los 79 días transcurridos entre el 18 de marzo y el 4 de junio, una realidad que contrasta con la de miles de familias que enfrentan un futuro incierto con muy pocos recursos. Y, en consecuencia, crece la desigualdad

Tal y como se viene señalando, las tasas elevadas de desempleo conducen sistemáticamente al aumento de las diferencias de renta entre los hogares. A ello hay que añadir el acusado carácter temporal del empleo creado y el incremento del trabajo a tiempo parcial indeseado. Ello contribuye el aumento de la desigualdad de las rentas. El Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en la Comunidad de Madrid 2019, presentado por la Fundación FOESSA, explica que en la Comunidad de Madrid ha crecido durante en los últimos años la distancia que separa al 20% más rico de la población del 20% más pobre.

5.5. Pobreza y exclusión social.

Según el diccionario de la Real Academia "*personas pobres son aquellas que no tiene lo necesario para vivir*". Es decir, son hogares que no pueden disponer de los recursos materiales, culturales y sociales necesarios para satisfacer sus necesidades básicas y, por tanto, quedan excluidos de las condiciones de vida mínimamente aceptables para el territorio o lugar en el que habitan.

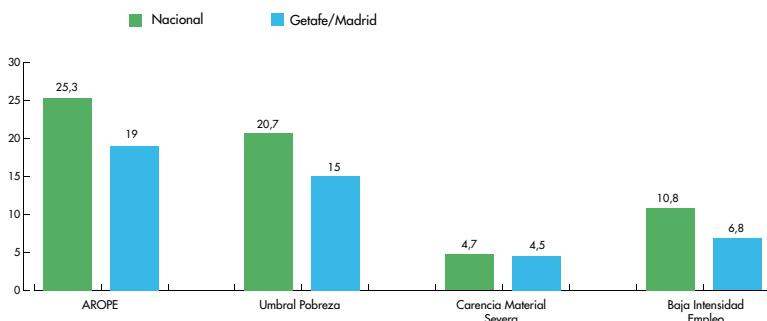
Al margen de esta definición sencilla para describir los hogares que se encuentran en pobreza y/o exclusión social, las instituciones europeas (índicador AROPE) y las españolas (Encuesta Condiciones de Vida, INE-2019) han ido elaborando una serie de indicadores para medir el alcance, (número de personas) así como para conocer sus características y a quienes les afecta con mayor intensidad.

La Renta Mediana se situó en España en 15.015 euros anuales. Según esta referencia el **índicador europeo AROPE**, que mide el Umbral de Riesgo de Pobreza (el 60% de la mediana de los ingresos) nos dice que aquellos Hogares de una persona donde sus ingresos sean menores de 9.009 euros anuales, y los Hogares de dos adultos y dos niños con menos de 18.919 euros se encuentran en riesgo de pobreza. También contempla la Carencia Material Severa (CMS), aquellos que sus ingresos son inferiores a 6.006 € al año, 492 € mensuales, para hogares de una persona y 12.419 € anuales para hogares con dos adultos y dos menores.

Otra referencia lo constituye el factor de Baja Intensidad de Empleo por Hogar (BITH) de la tasa AROPE agrupa a aquellas personas menores de 60 años que viven

en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar solo consiguen hacerlo por debajo del 20 % de su potencial máximo. En el año 2019, el 6,8 % de las personas menores de 60 años viven en hogares con baja intensidad de trabajo.

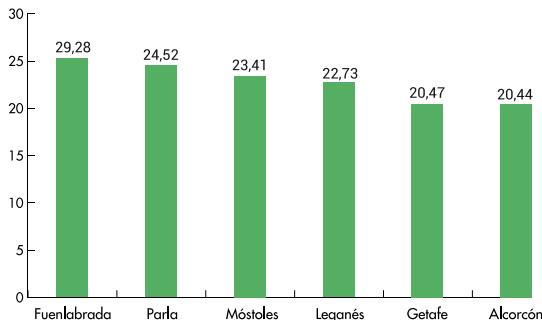
5.6. % de personas en situación de pobreza y exclusión social según AROPE en España y en Madrid/Sur



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Condiciones de Vida (INE 2019)

De la mano de la Encuesta sobre Condiciones de Vida (realizada en 2019, publicada en junio de 2020) nos encontramos que el 15 % de la población se encuentran en el Umbral de la Pobreza, aproximadamente 225.000 personas. En situación de Carencia Material Severa se encuentra el 4,5% de la población y alcanza 67.500 personas. Finalmente decir, que las situaciones de alta vulnerabilidad se transforman muy rápidamente en un empeoramiento de las condiciones de vida de muchos hogares y en ellos convergen otras características sociales de aislamiento, incertidumbre y desesperanza, ello implica actuar en distintas direcciones además de la garantía de ingresos.

5.7. % declaraciones de renta por debajo de los 6.010 € anuales



Fuente: Elaboración propia a partir del IRPF. Agencia Tributaria 2018.

De todas las maneras hay que advertir que, en los municipios del Sur Metropolitano, estas diferencias, siendo menos acusadas, también son muy notables. Esto, unido al hecho de que las rentas son en general más bajas, nos puede dar una idea de cuál es la situación real de quienes componen el quintil más bajo en los municipios del Sur Metropolitano.

5.8. Hogares con muchas dificultades económicas en porcentajes.

En estos hogares es donde se registra la ausencia de acceso a medicamentos recetados, atención médica, bucodental y salud mental. En ellos se consumen menos fruta, verduras, carne y pescado. Son hogares que llegan con mucha dificultad para hacer frente a los gastos de la vivienda y suministros, como señala la (ECV- 2020) que no ha podido estudiar el impacto de la pandemia.

Dificultades de los hogares



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Condiciones de Vida (INE 2019)

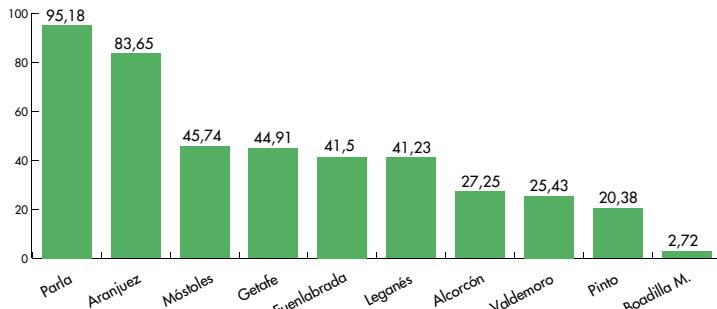
5.9. Perfil de personas y hogares afectados por la pobreza.

Según la edad la pobreza severa es más elevada entre los niños, niñas y adolescentes. Y menor en las personas mayores de 65 años. Atendiendo al tipo de hogar, los más afectados por la pobreza son los hogares monomarentales, la inmensa mayoría de las cuales están a cargo de una mujer con niños dependientes. Las menores tasas se dan en los hogares sin niños/as. Los niños y niñas que crecen en este tipo de ambiente familiar presentan mayores niveles de carencia y malestar. Con relación a la actividad las mayores tasas se registran entre los parados/as y las menores entre la población jubilada. Respecto a la importancia que tiene el nivel de formación la población que ha alcanzado un nivel Educación Secundaria primera etapa o inferior son los más afectados y a la inversa aquellos que han alcanzado Educación Superior las tasas disminuyen significativamente. Según la nacionalidad, el porcentaje de personas más afectadas son los extranjeros, especialmente las personas cuya nacionalidad no era de un país de la Unión Europea. Y finalmente la pobreza tiene una dimensión espacial, en general registran mayores tasas de precariedad en los barrios deteriorados.

5.10. Renta mínima de inserción.

Un aspecto más a considerar en el análisis es el dato de cuántas personas en cada municipio perciben la Renta Mínima de Inserción (RMI). Con el fin de que los datos sean comparables, vamos a utilizar el indicador de perceptores de RMI por cada 10.000 habitantes.

Rentas mínimas de inserción (RMI) índice por 10.000 habitantes



Fuente: Elaboración propia a partir de Datos Observatorio de Inmigración-Centro de Estudios. RMI, Informe 2029.

Las medidas habilitadas para afrontar la crisis de ingresos en los hogares aún son muy deficientes. Las redes de solidaridad local se han reactivado dando una lección de valores y prioridades, pero necesitamos revisar nuestro modelo de Servicios Sociales y la Solidaridad Fiscal para sostener nuestro Estado de bienestar. Es un tiempo de responsabilidades compartidas donde la participación y el diálogo social tienen especial relevancia, es decir; escuchar, acordar, proteger y sobre todo fomentar la participación horizontal del tejido asociativo, favoreciendo la construcción de estructuras comunitarias locales.

Las redes de apoyo, debilitadas tras la última crisis, pierden aún más capacidad de ayuda. La familia y los entornos cercanos siguen ayudando, pero cada vez menos, porque cada vez hay menos desde donde ayudar. La novedad quizá de esta crisis es que está introduciendo una nueva variable de estratificación social entre nosotros vinculada al riesgo de confinamiento. Este nos ha estructurado en tres grandes grupos: los confinados seguros, los confinados de riesgo y los desarraigados. (Memoria Cáritas 2020)

5.11. El Ingreso Mínimo Vital (IMV)

Reconocimiento de universalidad. La importancia del Real Decreto¹¹ es el reconocimiento de la universalidad e incondicionalidad como derecho. Elimina el carácter graciable de los subsidios condicionados, como es el caso de las Rentas Mínimas de Inserción (RMI) de la Comunidad de Madrid, cargada de burocracias y papeleos. Es decir, predomina el criterio justicia social frente a la beneficencia. La acción de promoción social (objetivo de las políticas de derechos) abre mayores disponibilidades a la prevención y al trabajo comunitario.

Debilidades del Ingreso Mínimo Vital. La misma aprobación del nuevo Ingreso Mínimo Vital se plantean una serie de retos de futuro que urgen para cubrir las necesidades de algunas de las capas más vulnerables de la población, entre ellas: a) Las personas en situación administrativa irregular. b) Las personas jóvenes emancipadas menores de 23 años. c) Las familias que viven en habitaciones compartiendo la vivienda con más de dos unidades de convivencia. d) La vinculación al empleo y la obligación de constar como demandante de empleo. e) Personas en situación de pobreza cuya situación residencial no cumple los criterios establecidos por el IMV.

Según el informe publicado por la Fundación la Caixa (2019), uno de los problemas habituales de cobertura es el grado en el que los potenciales beneficiarios no solicitan la prestación, a pesar de cumplir con los requisitos –llamado take-up– a título de ejemplo la comparación entre las altas tasas de pobreza (16% umbral de la pobreza) y la baja cobertura poblacional conduce a pensar que hay un volumen importante de personas potencialmente beneficiarias que no solicitan la prestación. Y, también sucede y a la inversa existe un número elevado de hogares cuyos ingresos están por debajo del umbral de pobreza y son excluidos como beneficiarios por los diferentes requisitos de las normas que rigen.

5.12. La solidaridad ciudadana.

Ante las carencias institucionales para atender a los colectivos más frágiles han emergido multitud de iniciativas y muestras de solidaridad que han aparecido en los diferentes barrios para dar respuesta a las necesidades básicas ante la lentitud administrativa. Diversos colectivos, entidades sociales, parroquias, (...) que ya venían actuando intensificaron su labor. Ayudas económicas para familias. Campañas de recogida de alimentos. Producción de mascarillas caseras en un primer momento, agrupaciones de productores locales que entregaban comida a domicilio, acompañamiento a las soledades de mayores.

¹¹ Valoración del Real Decreto Ley 20/2020, de 29 de mayo. Ingreso Mínimo Vital. Fortalezas, debilidades dudas y pruebas. Alianza en defensa del Sistema Público de Servicios Sociales y Marea Naranja.

Toda una expresión de solidaridad para aquellos trabajadores y trabajadoras que estaban afrontando en primera línea el Covid-19. Determinados trabajos considerados infravalorados (cajeras, limpiadoras, agricultores, transportistas, se han mostrado relevantes. Y evidentemente a médicas, enfermeros, personal hospitalario que están en primera línea atendiendo a los enfermos con una sonrisa a pesar de las dificultades. También hay que destacar otros tipos testimonios que exemplifican el valor del "nosotros", mujeres y hombres que han denunciado el abuso empresarial/trabajador de los ERTES (Expedientes de Regulación Temporal) empresas que estaban recibiendo recursos del Estado y al mismo tiempo estaban empleando a trabajadores.



Capítulo 2

A modo de propuestas generales

1.-Garantía de rentas

Los derechos sociales, son un instrumento de lucha contra la desigualdad y la exclusión social. Debemos mantener la protección social, Garantía de Rentas, Sanidad, Pensiones, Educación y Servicios Sociales, logrando la universalización de los derechos sociales que atiendan a toda la ciudadanía en situación de necesidad y, garantizando por ley, la financiación en todos los Sistemas de Bienestar Social. La actual emergencia social acentúa los déficits estructurales en materia de atención a la dependencia y de educación/atención a la infancia.

La vivienda se constituye como un espacio de referencia de vida, de socialización, creación personal, de la familia, de intercambio y de consumo, de trabajo, de ocio y de desarrollo personal. Es un recurso profundamente sinérgico, imprescindibles para el desarrollo de una vida digna ya que se configura como uno de los mayores satisfactores de las personas para cubrir diversas necesidades. Destinar suelo público municipal para

la creación de viviendas de VPO. La puesta en marcha de iniciativas de rehabilitación integral acompañadas de programas sociales ante la existencia de barrios deteriorados.

Las prestaciones por desempleo son uno de los instrumentos más importantes de la intervención pública en el ámbito de los programas de mantenimiento de rentas. Su objetivo es sustituir las rentas que se pierden ante la pérdida del puesto de trabajo. Todo ello nos dibuja un panorama de riesgos sociales asociados a los bajos salarios, la inseguridad e intermitencia del empleo, la erosión gradual del sistema contributivo de protección.

El Ingreso Mínimo Vital (IMV) es, a nuestro entender, una medida necesaria, puntual y de urgencia en estos momentos para paliar la dura situación de lo que será la escalada de la emergencia social ante la crisis por Covid-19. A los y las profesionales del trabajo social nos preocupa la tardanza en implantar esta medida que consideramos urgente.

Ante las situaciones descritas **la propuesta de una renta básica** suscita cada vez mayor interés por la cobertura que podría dar al crecimiento de las formas de empleo atípicas, su posible efecto reductor de la pobreza y la mejora respecto a las actuales prestaciones condicionales. Los problemas de financiación, sin embargo, son todavía insalvables si se quiere que la cuantía cumpla el objetivo de suficiencia.

Aunque la propuesta más importante, sería un trabajo garantizado. El servicio es «en gran parte, cuidar la fragilidad. Servir significa cuidar a los frágiles de nuestras familias, de nuestra sociedad, de nuestro pueblo». El gran tema es el trabajo. El gran objetivo debería ser siempre permitirles una vida digna a través del trabajo»

2.-La dignidad del trabajo “Una ética económica global”

Es sugerente el Manifiesto “Ética económica global”¹ que plantea - una visión fundamental común de lo que es legítimo y justo- se fundamenta en principios y valores morales compartidos desde tiempo inmemoriales por todas las culturas y apoyados por la experiencia práctica común.

Tal y como señala la OIT (Organización Internacional del Trabajo) debemos caminar hacia **“Un Trabajo Decente”**. Un nuevo contrato social que, entre otras cuestiones, priorice el respeto a los derechos de los trabajadores y trabajadoras, un salario adecuado, la limitación de las horas de trabajo, la seguridad y salud en las relaciones laborales, la no discriminación, la libertad sindical y la negociación colectiva, la igualdad de género, la protección social universal, el aprendizaje permanente, la

¹ Hanns Küng. Una Economía Decente en la era de la globalización. Editorial Trotta. Madrid 2019.

gestión humana de las nuevas tecnologías, la lucha contra la crisis ecológica y el diálogo social comprometido como fórmula para resolver los inaplazables retos.

La OIT (2020) establece un marco político general basado en cuatro pilares fundamentales para abordar la crisis de la COVID-19 de conformidad con las normas internacionales del trabajo:

1. La estimulación de la economía y el empleo a partir de política fiscal activa y monetaria flexible y la emisión de préstamos y ayudas financieras a sectores concretos.
2. El apoyo a las empresas, los empleos y los ingresos a través de una protección social a toda la sociedad, medidas de mantenimiento del empleo y ayuda financiera o fiscal a las empresas;
3. La protección a las personas trabajadoras en el lugar de trabajo con medidas de seguridad y salud, potenciando el teletrabajo y asegurando permisos remunerados.
4. La búsqueda de soluciones mediante el diálogo social, fortaleciendo la negociación colectiva y las instituciones y mecanismos de las relaciones laborales.

El Plan de Recuperación establece diez políticas palanca para impulsar la economía y transformar el modelo productivo siempre respetando los principios del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) de destinar un mínimo del 37% de los fondos a transición ecológica y un 20% a transición digital.

1. Agenda Urbana y Rural y lucha contra la despoblación
2. Infraestructuras y ecosistemas resilientes
3. Transición Energética Justa e Inclusiva
4. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la PYME.
5. Pacto por la Ciencia y la Innovación. Refuerzo a las capacidades del Sistema Nacional de Salud
6. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades
7. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo

Los municipios del Sur de Madrid están demandando un Plan de reequilibrio territorial. El desarrollo tecnológico y la digitalización. Fomentar el teletrabajo. Contribuir a erradicar la “brecha digital”. La formación permanente para responder a las nuevas tendencias de empleo. No se puede lograr un crecimiento económico sólido y sostenible sin cohesión social y reducir las desigualdades.

1. En un primer momento se trata de combatir el fraude en la contratación temporal y el empleo sumergido que tanto afecta, así como a impulsar mejoras en las condiciones laborales y conciliación de la vida laboral y personal. La reivindicación de salarios dignos que permitan salir de la pobreza del hogar familiar y llevar a cabo proyectos de vida en condiciones dignas.
2. Es urgente elaborar un plan integral dirigido a los NINIS (jóvenes que ni estudian ni trabajan) desde las concejalías de Educación, Juventud, Empleo y Servicios Sociales en conexión con los centros educativos de Primaria, Secundaria y Educación. De forma paralela se debe apostar por el fomento de la economía social, solvente y sostenible, la cual permite espacios para la iniciativa colectiva muy favorable para desarrollar proyectos propios
3. Inversión en Educación que contribuya a reducir las ratios; promover la atención a la diversidad desde la Educación Infantil; Planes de formación para la inserción laboral que complementen los proyectos de Corporaciones Locales y Talleres de Empleo.
4. Aumento del número de profesionales de los equipos de orientación psicopedagógica y de Atención Temprana (EOEP y EAT), orientadores, PTSC. Para que puedan dar una mayor atención a los centros según las necesidades que plantea su alumnado, familias...
5. Creación de plazas suficientes de Formación Profesional y racionalización de la oferta de ciclos formativos atendiendo a las necesidades del alumnado y los cambios tecnológicos de la sociedad moderna.
6. Es urgente apoyar la modernización del tejido empresarial impulsando su internacionalización, la renovación del capital tecnológico, su adaptación a la transición ecológica y su digitalización.

3.-La Transición Ecológica y cuidado de la naturaleza

El agua más limpia, el aire más transparente, los bosques y la vegetación más expansiva, los animales más libres, la temperatura más suave, detener la extracción masiva de recursos naturales de las entrañas de la tierra, la contención del deshielo en los glaciales... Desplegar los sentidos: admirar su belleza, saborear los frutos, extender la caricia, escuchar el silencio de la noche, cuidar el planeta.

El modelo de producción y consumo, regido por el patrón extraer/manufacturar/consumir y, finalmente, terminar en vertederos... es un sistema que muestra su irracionalidad, ya denunciados en 1972 con el informe promovido por el Club de Roma "Los Límites del Crecimiento. El calentamiento en el sistema climático es inequívoco. Así lo vienen a manifestar todas las investigaciones y científicos del mundo.

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (más conocido por sus siglas en inglés, IPCC), informa de la importancia de no aumentar más de 1,5 grados la temperatura mundial como media.

El proyecto de ley de cambio climático y transición energética

En este sentido, la Ley quiere:

"promover la implantación de un modelo de desarrollo sostenible que genere empleo decente, articule instrumentos para atender a los colectivos vulnerables, favorezca ciudades y pueblos más habitables y saludables, fomente el desarrollo rural y proteja la biodiversidad".

Entre sus líneas de actuación y principios rectores contempla: a) Desarrollo sostenible. b) Descarbonización de la economía c) Protección del medio ambiente, y aplicación del principio "quien contamina, paga". d) Cohesión social y territorial. e) Resiliencia. f) Protección y promoción de la salud pública. g) Protección de colectivos vulnerables, con especial consideración a la infancia. h) Igualdad entre mujeres y hombres. i) Mejora de la competitividad de nuestros sectores productivos. j) Principio de precaución. k) No regresión. l) Cooperación, colaboración y coordinación entre las Administraciones Públicas.

El tránsito hacia la economía verde y el aumento de la demanda y la inversión en productos y servicios ecológicos, se postulan para la expansión de ciertas industrias y empresas relacionadas con el sector del medioambiente, de los cuidados y de la formación e innovación hacia tecnologías más limpias.

El mapa de las periferias del Sur: lo que se viene a denominar "las afueras" de la gran ciudad; allí donde se instalan las depuradoras, los basureros, las empresas y residuos contaminantes, las viviendas envejecidas... Los pueblos de la Comarca Sur. **Existe un potencial para generar empleo en distintas direcciones.**

Facilitar la transformación del sector energético. Impulsar desarrollo de tecnologías más limpias y el ahorro energético. Reestructuración de Polígonos Industriales deteriorados /abandonados. Limpiar las huellas del amianto. La recuperación y re-creación de un gran corredor verde desde el Parque de Polvoranca, Bosquesur hasta El Parque Regional del Sureste.

Es la hora de la relocalización de la economía de recuperar la soberanía productiva. La forma en la que nos alimentamos, no traer de fuera lo que se puede producir en el propio país. Vivimos en un país de una enorme riqueza y diversidad de alimentos. Potenciar la soberanía farmacéutica y sanitaria como la pandemia ha puesto al descubierto. Volver a mirar hacia la reindustrialización desde la potenciación de I+D+I, digitalización, el teletrabajo... hasta la producción de artículos de calidad du-

raderos. Fomentar la creación de parques, reservas, centros de investigación y convenios internacionales para la protección y cuidado de la naturaleza.

Lo verdaderamente humano es cuidar, cuidarnos nosotros, cuidar la naturaleza. Sea cual sea el ámbito de actuación, la tarea de cuidar debe tener como principales señas de identidad el respeto, la comunicación, proximidad, el trabajo bien hecho, la delicadeza.

"Laudato si" nos hacía referencia a una ecología integral requiere apertura hacia categorías que trascienden el lenguaje de las matemáticas o de la biología y nos conectan con la esencia de lo humano, nos recordaba que nuestra casa común es también como una hermana, con la cual compartimos la existencia, y como una madre bella que nos acoge entre sus brazos. Francisco, que se sentía hermano del sol, del mar y del viento, se sabía todavía más unido a los que eran de su propia carne². Se trata de cuidar la naturaleza, pero como dijera Antonio Machado en su tiempo,

"Ligeros de equipaje, casi desnudos, como los hijos de la mar"

4.-La ética del cuidado, mas allá de la tarea de los cuidados.

"La vida subsiste donde hay vínculo, comunión, fraternidad; y es una vida más fuerte que la muerte cuando se construye sobre relaciones verdaderas y lazos de fidelidad."

Atraviesa toda nuestra existencia. El cuidado es una nueva manera de ver, escuchar, acariciar, oler, gustar, sentir, pensar, conocer, prestar atención, orar... La sociedad actual tenemos el reto de promover la sensibilidad, hacia las necesidades del cuidado de los mayores. El despliegue de todos los sentidos que forman parte constitutiva de nuestra condición humana. Necesitamos la palabra para acercarnos al "otro" y reivindicar derechos humanos.

La alternativa es un sistema en el que: a) se provean servicios públicos suficientes y de calidad para la educación infantil y la atención a la dependencia; b) el empleo sea estable y con jornadas a tiempo completo cortas; y c) los hombres asuman la mitad del total de cuidados en el hogar.³

Es una fuente importante de empleos dignos, no contaminantes, no deslocalizables y esenciales para el bienestar. Es una inversión rentable para aprovechar eficientemente los recursos, pues proporciona atención de calidad con menos personas implicadas que el sistema actual de la cuidadora familiar. Contribuye a reducir la

2 Carta Encíclica "laudato si" sobre el Cuidado de la Casa Común. Papa Francisco.

3 Coordinado por Vicen Navarro y María Pazos Morán El cuarto Pilar del Estado del Bienestar una propuesta para cubrir

economía sumergida y a aumentar la recaudación pública por los impuestos y cotizaciones derivados de los nuevos empleos.

El sector de los cuidados personales se inicia en la infancia desde las licencias por paternidad hasta la inversión en servicios públicos. La atención a la infancia (especialmente entre 0 y 3 años) descansa fundamentalmente sobre las madres, que en muchos casos se ven obligadas a retirarse del empleo (parcial o totalmente) para cuidar a las criaturas. La alternativa es un sistema con dos componentes básicos: permisos igualitarios y escuelas infantiles de calidad y con horarios suficientes.

Propuesta de un nuevo sistema de Atención a la Dependencia. Al contrario que en el caso de la atención a la infancia, en el que se necesita que los bebés sean cuidados en casa a tiempo completo durante sus primeros meses de vida por las madres y los padres, en el caso de la atención a la dependencia el único instrumento de política pública que se necesita es el de servicios públicos de calidad y suficientes.

Reconocer por ley el derecho universal a la atención a la dependencia pública. Para ello es necesario aumentar el servicio de atención residencial y la atención a domicilio, basadas en los servicios de gestión y provisión pública, así como revertir las privatizaciones por la vía de no firmar nuevos contratos con empresas privadas ni renovar los vigentes. Para ello, debe aumentarse la cobertura a toda la población dependiente, ofreciéndoles **servicios públicos de gestión y provisión pública (empleo enteramente público)**, suficientes y de calidad. Se propone revertir las externalizaciones por la vía de la no renovación de los contratos existentes y no firmar ningún nuevo contrato. Creo que lo importante es que el servicio sea gratuito y universal independientemente de quien gestiona. Aunque si estoy de acuerdo en el principio.

La expansión de estos servicios, por un lado, libera a millones de mujeres de las tareas de cuidado y, por otro, incrementa la demanda doméstica, lo que facilita la integración de estas mujeres en el mercado laboral. De conseguirse una convergencia de la tasa de ocupación femenina. Ello implicaría la incorporación de 2,5 millones de mujeres al mercado laboral, con el consecuente incremento de la renta familiar disponible y de la demanda doméstica, la reducción de las desigualdades de género y la mayor independencia económica de las mujeres.

Ello requiere el fomento de campañas de sensibilización, la redistribución de tareas entre los sexos, pero sobre todo la promoción de viviendas asequibles y adaptadas, la creación de **Viviendas Colaborativas** donde grupos de personas mayores -conservando su intimidad e identidad- se agrupan para compartir y disfrutar espacios comunes de ocio y disfrute. Una gran carencia en nuestros municipios.

5.-Mirar el mundo con ojos de mujer.

Estamos todavía aprendiendo a levantar la vista, a mirarnos como iguales y diferentes.

A pesar de los cambios sociales experimentados en las últimas décadas, la división sexual del trabajo se mantiene. Una sociedad que cada día se manifiesta en mayor medida a favor de la equidad entre hombres y mujeres, sin embargo, las tareas domésticas y de cuidados, dentro y fuera del hogar, siguen siendo atribuidas a las mujeres y consideradas descualificadas: infravaloración social.

La crisis de la COVID, por su triple dimensión sanitaria, social y económica, incide particularmente sobre las mujeres. Las ocupaciones con elevada presencia de empleo femenino están siendo las más afectadas, por las medidas de confinamiento y por la propia crisis sanitaria, lo cual las hace más vulnerables ante una situación de contracción de la actividad económica. Además, las mujeres continúan realizando la mayor parte del trabajo doméstico y de cuidados⁴.

Una primera opción, los cuidados deben situarse en el centro del bienestar de la gente y articularse como una responsabilidad colectiva, además de sacarse del ámbito privado y dejar de asociarlos directamente con las mujeres.

1. Reconocer, visibilizar, reducir y redistribución del cuidado no remunerado. Significa invertir en servicios públicos de cuidados de calidad. Establecer y poner en práctica modalidades de trabajo que apoyen la incorporación, la integración de los cuidados no remunerados en el mundo del trabajo.
2. Apostar por el desarrollo de un sistema de cuidados de proximidad y domiciliarios públicos que aborden los déficits existentes en este ámbito y que acaben con la concepción de que debe ser la familia (eufemismo de la mujer) la responsable de los cuidados.
3. Recompensar: más trabajo y trabajo decente para las trabajadoras y trabajadores del cuidado. Promulgar y poner en práctica condiciones de empleo decente y lograr la equidad en la remuneración. Afrontar la brecha en los salarios, en las pensiones, cobertura desempleo. Velar por un entorno de trabajo seguro.
4. Reconvertir: la Prestación Económica por Cuidados en el Entorno Familiar (PE-CEF) a Prestaciones Económicas Vinculadas al Servicio (PEVS). Es decir, fomentar una política de potenciación de Servicios y generación de empleo.

4 Plan de Recuperación Transformación y Resilencia. Presidencia del Gobierno. Octubre 2020.

5. Representación: recuperar el dialogo social y negociación colectiva d las trabajadoras del cuidado. Ratificación del Convenio 189 de la OIT de las Empleadas Hogar.

No podemos olvidar que también están naciendo otros espacios alentadores de **mujeres en red, tejiendo juntas**, produciendo pensamiento propio, buscadoras de sentido y de belleza, empujándonos a imaginar un mundo de igualdad entre hombres y mujeres. Son sabidurías compartidas conectadas con el corazón, creando espacios para la escucha, la caricia, lo que se ha dado en llamar la danza grupal de mujeres libres.

Están implicadas en procesos de transformación para buscar respuestas a la dura vida cotidiana de la precariedad. Así están naciendo nuevos aprendizajes compartidos. El ecofeminismo, la conciencia corporal que se expande. Asistimos al florecimiento de una nueva conciencia de humanidad. Y esta es la tarea: acortar la distancia entre la realidad excluyente y el sueño de la reciprocidad.

6.- Presencia migratoria. La riqueza de la diversidad.

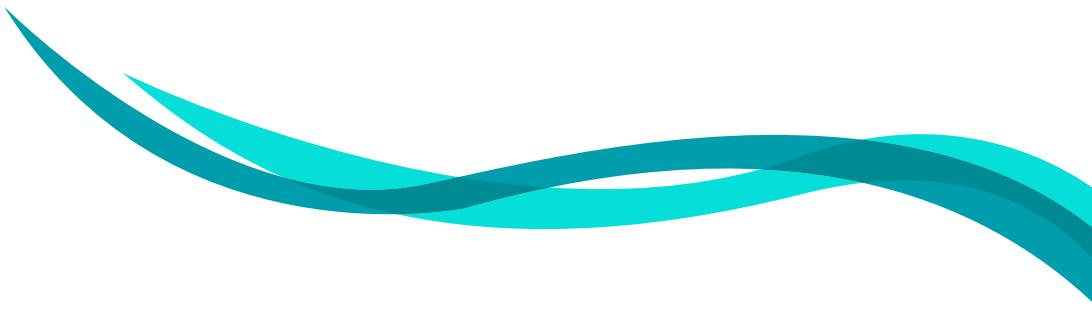
"La llegada de personas diferentes, que proceden de un contexto vital y cultural distinto, se convierte en un don, porque «las historias de los migrantes también son historias de encuentro entre personas y entre culturas: para las comunidades y las sociedades a las que llegan son una oportunidad de enriquecimiento y de desarrollo humano integral de todos»

Exhort. ap. postsin. Christus vivit (25 marzo 2019)

El relato bíblico y los reiterados mensajes en las Jornadas Mundiales del Migrante y Refugiados son expresivos en el alcance y significado de acogida y la hospitalidad. La migración se ha convertido en una cuestión política de primer orden, entrelazado con los derechos humanos, el desarrollo y la geopolítica a nivel nacional, regional e internacional. Que requieren medidas de diversa índole, cercanas de solidaridad inmediata y trabajar por causas estructurales.

- 1. Agilizar el padrón municipal** tanto altas, como renovaciones. Facilitar el padrón a personas que viven en habitaciones (hasta ahora a merced de las personas que les alquilan y pese a cobrar por ello, no les facilitan la documentación que se necesita para ello)
- 2. Ayudas económicas:** establecer ayudas continuadas de vivienda dado que es el gasto que sobrepasa en muchos casos los ingresos (revisables a muy corto plazo) para personas con especial vulnerabilidad y que no tienen acceso a ninguna prestación ni de carácter contributivo ni asistencial; y tampoco acceso de las ayudas de emergencia establecidas tanto estatal como autonómicas o locales.

3. **Habilitar soluciones para los inmigrantes en situación administrativa irregular.** Será imprescindible promover procedimientos de arraigo y autorizaciones de trabajo provisional, que tomen en cuenta los criterios personales y sociales de las personas para evitar que caigan en la exclusión.
4. **Combatir la discriminación, el racismo y la xenofobia.** Garantizar los derechos de los trabajadores migrantes y el respeto de las normas laborales. Proteger a los migrantes contra los abusos, la explotación y la trata de personas
5. **Ratificar y aplicar los tratados internacionales** fundamentales de derechos humanos, los convenios de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) y los instrumentos sobre la trata de personas. Atender a las mujeres y las niñas, a los niños en general y a las víctimas de la trata de personas como migrantes en situaciones vulnerables que requieren protección especial.
6. **Creación de espacios de encuentro, conocimiento y motivación hacia la participación social y la convivencia intercultural,** consolidando una coordinación fluida entre el tejido asociativo, las plataformas y la administración; facilitando que las asociaciones de inmigrantes se incorporen en los procesos participativos del barrio e implicándolas en los movimientos sociales.
7. **Es importante prestar atención a las diferencias religiosas,** culturales e históricas que son un componente esencial en la formación de la personalidad, la cultura y la civilización oriental; y es importante consolidar los derechos humanos generales y comunes, para ayudar a garantizar una vida digna para todos los hombres en Oriente y en Occidente, evitando el uso de políticas de doble medida» Hay un derecho humano fundamental que no debe ser olvidado en el camino de la fraternidad y de la paz; el de la libertad religiosa para los creyentes de todas las religiones.



Capítulo 3

Presencia significada del compromiso creyente

1.- Principio de realidad. Presencia en el lugar de los hechos.

Allí donde discurre la vida, los acontecimientos, en los territorios inhóspitos, en la frialdad de los polígonos industriales, la insolvencia de hogares que no pueden hacer frente a los pagos de la vivienda, en las pequeñas empresas que viven de la economía sumergida, en el paisaje de los "NINIS" jóvenes que ni estudian ni trabajan y deambula por los barrios periféricos, migrantes "sin papeles", aquellos que viven, en habitaciones realquiladas, que su escaso salario no alcanza a finde mes, los Menores no Acompañados, aquellos hombres y mujeres que están siendo víctimas de la trata de seres... Sin presencia militante no hay acciones significativas.

Es en estas situaciones donde tiene pleno significado uno de los textos más bellos de la Gaudium et spes:

«los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón»¹.

¹ Concilio Ecuménico Vaticano II, Const. past. Gaudium et spes, sobre la Iglesia en el mundo actual.

2.- Poner en común “Lo que hemos visto y oído”

El Nuevo Mapa de la Precariedad de la Exclusión Social. La prioridad y defensa de aquellas personas que han quedado excluidas (personas/hogares más frágiles) “cultura del descarte”. “personal sobrante”, “inempleables” “contratos de tiempo parcial” “territorios invisibles de la logística en naves de carga y descarga”, la individualización de las empleadas de hogar, los territorios de la exclusión social donde se dan cita “los sin techo”, sin empleo, sin ingresos, sin papeles, sin recursos...). Que han sido abandonados por el Estado Social de Derecho. Sólo a título de ejemplo nos encontramos que en torno a un 5% de los emigrantes que viven a nuestro alrededor “no tienen protección social” como respondemos desde la cercanía a esta dimensión. **Una observación permanente sobre el territorio**, condición previa para dar una respuesta ágil a las necesidades que se van detectando.

La proximidad, es la palabra que expresa la esencia del ser humano. En el dar la mano, en la caricia suave, en la colaboración fraterna, es donde encontramos el “nosotros”. Es la raíz de la praxis y el punto de partida de toda responsabilidad por el otro. La proximidad es la fiesta de la liberación de los iguales que esperan un orden justo (E. Dussel. 2008). Cada vez es más posible la conexión interpersonal y amplios mundos de sociabilidad, pero cada vez es más posible también que alguien se encuentre radicalmente solo.

“Hacen falta gestos físicos, expresiones del rostro, silencios, lenguaje corporal, y hasta el perfume, el temblor de las manos, el rubor, la transpiración, porque todo eso habla y forma parte de la comunicación humana”. «Fratelli tutti 43»

3.- Sin acción no hay transformación. Recoger, compartir, poner en común las experiencias significativas.

Aquellas que se están desarrollando en el territorio, en la Diócesis. Hay una riqueza de iniciativas que a veces quedan sumergidas en el silencio y que se hace necesario evaluar su alcance. Los estudios de antropología nos vienen a demostrar que, en la historia de la humanidad, siempre han sido una mujer, un hombre, los pequeños grupos, las pequeñas comunidades... como células embrionarias cargadas de significados y testimonios, las que han fraguado nuevas formas de vida y esperanza de un mundo mejor.

Acercarse, expresarse, escucharse, mirarse, conocerse, tratar de comprenderse, buscar puntos de contacto, todo eso se resume en el verbo “dialogar”. Ello configura una actitud receptiva para escuchar lo que acontece alrededor de nuestros círculos de barrio o parroquiales.

4.- Evaluar el alcance de nuestras acciones. En la perspectiva de la parábola del “Buen Samaritano”

La historia del buen samaritano se repite y adquiere plena vigencia: se torna cada vez más visible que la desidia social y política hace de muchos lugares de nuestro

mundo un camino desolado, donde las disputas internas e internacionales y los saqueos de oportunidades dejan a tantos marginados, tirados a un costado del camino.

Como indica el Papa Francisco, seamos parte activa en la rehabilitación y el auxilio de las sociedades heridas. Hoy estamos ante la gran oportunidad de manifestar nuestra esencia fraterna. Que de manera reiterativa resumen en cuatro verbos: *acoger, proteger, promover e integrar*. Ello nos habla de procesos sociales y no de actividades esporádicas

La solidaridad se expresa concretamente en el servicio, que puede asumir formas muy diversas de hacerse cargo de los demás. El servicio es «en gran parte, cuidar la fragilidad, curar las heridas, posibilitar habitaciones, ayudas económicas familiares para el pago de los costes de la vivienda, habilitación de locales, dependencias parroquiales, facilitar los trámites jurídicos de agrupación familiar, información y aesoramiento, promoción de iniciativas de economía social, clases de alfabetización, acompañamiento de soledades, acciones significativas contra el paro, etc.

5.- Afrontar las causas estructurales que causan el sufrimiento.

También es luchar contra las causas estructurales de la pobreza, la desigualdad, la falta de trabajo, de tierra y de vivienda, la negación de los derechos sociales y laborales. Es enfrentar los destructores efectos del Imperio del dinero. [...] La solidaridad, entendida en su sentido más hondo, es un modo de hacer historia y eso es lo que hacen las plataformas y los movimientos sociales.

Presencia en las Plataformas, Mareas, Sindicatos en la conformación de grupos sinérgicos. La vuelta a “la escala local”. Una metodología y una escala de valores no basadas en la competitividad o la desigualdad, sino en la cooperación y el trabajo compartido. **El trabajo en red** es otra de las características esenciales, se han articulado en el marco de una mesa de espacio de trabajo en red. Es un proceso a medio y largo plazo y que tiene que movilizar a los más débiles. Presencias municipales allí donde se debaten y se orientan los presupuestos locales y su orientación “que nadie quede atrás”

6.- La formación permanente en los procesos sociales.

La educación constituye un elemento indispensable para establecer vínculos y procesos de cambio social en medio del conflicto y, la construcción de comunidades que sean portadoras de lo esencialmente humano. Para aprender a vivir en la aldea global hay que aprender a vivir en las comunidades locales. Ello requiere que en un primer momento la “Pedagogía de la acción”. Nada forma tanto como la acción colectiva con tal que ésta sea reflexionada buscando hacer realidad los sueños.

Pero también se hace necesario, abrir la mirada hacia otras dimensiones de la condición humana. Conocimiento en el contexto histórico y sociocultural en que estamos inmersos. Ello requiere una formación complementaria que contemple: la dimensión social, política, espiritual. La Creación de una Escuela Social. Y como dice el Papa Francisco en su declaración a los Movimientos Sociales; "Por eso me gusta tanto la imagen del proceso, los procesos, donde la pasión por sembrar, por regar serenamente lo que otros verán florecer, remplaza la ansiedad por ocupar todos los espacios de poder disponibles y ver resultados inmediatos.

7. -La denuncia profética cargada de sentido.

Si bien la Iglesia respeta la autonomía de la política, no relega su propia misión al ámbito de lo privado. Al contrario, no «puede ni debe quedarse al margen» en la construcción de un mundo mejor ni dejar de «despertar las fuerzas espirituales».

Impulso de Campañas de Sensibilización dirigidos a las Comunidades Cristianas, a la opinión publica. Dar a conocer a las instituciones políticas las personas que están siendo arrojadas fuera del sistema. La Iglesia está llamada a anunciar la liberación a cuantos son prisioneros de las nuevas formas de esclavitud de la sociedad moderna (*Misericordia vultus* 16).

8.- Indicadores del camino. Patrimonio de la humanidad.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, la constitución de un nuevo y amplio tejido de gobernanza mundial a través del sistema de Naciones Unidas, las profundas transformaciones

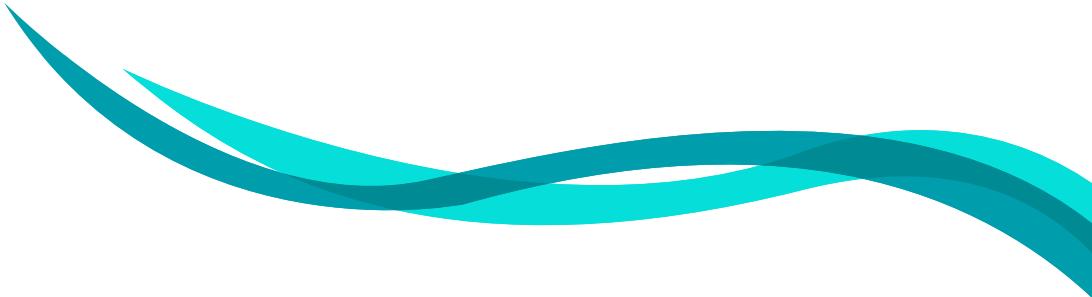
El Concilio Vaticano II y los movimientos sociales, llevaron a que la solidaridad comunitaria mundial fuera un imperativo moral.

La Iglesia «tiene un papel público que no se agota en sus actividades de asistencia y educación» sino que procura «la promoción del hombre (persona) y la fraternidad universal»².

Un nuevo sueño de fraternidad y de amistad social. Se necesita una comunidad que nos sostenga, los sueños se construyen juntos» encíclica "fratelli tutti."

El Mensaje Evangélico está cargado de sentido y significado para el mundo de Hoy. Las Bienaventuranzas como expresión última de la condición humana.

2 Benedicto XVI, Carta enc. Caritas in veritate (29 junio 2009).



"El mirar de Dios es amor"

"Aunque tenía los ojos abiertos, no veía nada". (Hechos,9).

Este documento nos muestra el mapa de nuestro sur, la diócesis de Getafe, y quiénes la pueblan, en qué situación se encuentran esos pobladores y cuáles son sus fatigas y sus gozos.

¿Qué le pasó a Pablo cuando con los ojos abiertos no veía nada?

La comunidad cristiana, que él perseguía se acerca a él:

"el Señor Jesús, le dice Ananías, me ha enviado a ti para que recobres la vista y seas lleno de Espíritu Santo. Inmediatamente se le cayeron de los ojos una especie de escamas, y recobró la vista." (Hch. 9)

Dios tiene un plan para este Sur y sus moradores. Para entrar en él nos tenemos que preguntar qué escamas tienen que caer de nuestros ojos. No debemos tener ni una mirada posesiva, para hacer mi plan, ni una mirada ligera. Sino entrar pacientemente en esa realidad. Ni mirar desde fuera, sino entrar en el corazón de esa realidad, ni una mirada individual sino desde la comunidad y tampoco una mirada clerical del que se siente seguro y dueño.

Esa realidad es obra del Creador que presenta sus huellas y muestra una realidad a descubrir y a cuidar. Y en esa realidad están sus criaturas, sus hijos. Las personas como hijos e hijas amadas del Padre, creadas a su imagen y semejanza. Las maravillas de Dios en la creación a cuidar y respetar y no ha esquilmar a las personas:

"¿qué es el hombre para que te acuerdes de él?, lo hiciste poco inferior a los ángeles."

La realidad así vista adquiere otra dimensión, "descálzate porque la tierra que pisas es sagrada".

"Tanto amó Dios al mundo que envió a su propio hijo." "porque Dios no envió su hijo al mundo para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por él." (Juan, 3, 16-17)

Ha sido Jesús de Nazaret quien nos ha enseñado a ver la realidad y las personas.

"Lo más increíble de Dios es que nos ha amado de tal manera que se ha hecho nosotros." Jesús encuentra a los suyos entrando en su realidad y lo que forma parte de su vida: "Recorriendo el lago de Galilea vio a Simón y a su hermano Andrés que estaban echando una red en el lago, pues eran pescadores.Y los llamó. Mc.1,16

Jesús en medio de la gente, se da cuenta de la situación de la gente, ve, vive en medio de ellos y como ellos, pero no sólo ve, sino que se siente afectado por su situación, padece con ellos, no lo ve desde fuera, padece sus mismos padecimientos, se compadece, del abandono en que se encuentran, ¿quién se compadece hoy de la suerte de este pueblo?, quién se para con calma, quién les dedica su tiempo, el compartir tiene que brotar desde dentro.

"Al desembarcar vio Jesús mucha gente, le dio compasión de ellos porque estaban abandonados, como ovejas sin pastor, y se puso a enseñarlos con calma". (Mc. 6. 34)

La tarea de Jesús dar vida y dar la vida. No se trata sólo de dar cosas, de compartir, también, sino de ir más allá, de entrar en el plan de Dios sobre sus hijos más abandonados. Con calma.

"Yo he venido para que vivan y estén llenos de vida."

1.- La mirada de Dios. Ha hecho una alianza con nosotros, una alianza asimétrica, él no falla, va buscando siempre al hombre y habré siempre nuevas vías de liberación, de salvación. Desde aquel primer "Adán, dónde estás", hasta el envío de su propio hijo, como dice Pablo, "me amó y se entregó a la muerte por mí". (Gálatas).

Dios busca al hombre desde lo concreto y pequeño se va desarrollando esa historia. El junco embarrado con brea es el canastillo dónde su madre abandonó al pequeño Moisés a orillas del Nilo. En ese canastillo nace la esperanza y la liberación de un pueblo. Dios está en ese canastillo junto a Moisés. Ahí va tejiendo, por diversos caminos, una historia de salvación. Dios no abandona nunca a su pueblo.

Dios va hoy en los cayucos y nos llama a una historia de libertad, justicia y salvación.

2.- Dios está en la realidad de una manera activa, "mi Padre y yo siempre trabajamos" nos dice Jesús en S. Juan, no está de turista por la realidad, mirándola sin sentirse afectado por ella.

Tenemos que ver la realidad que se va gestando y donde nosotros tenemos un papel esencial. No podemos ser espectadores, tenemos que implicarnos. Nos dice San Pablo:

"La humanidad otea impaciente a que se revele lo que es ser hijos de Dios, porque aún sometida al fracaso (no por su gusto sino por uno que la sometió), esta misma humanidad abriga una esperanza: que será liberada de la esclavitud a la decadencia, para alcanzar la libertad y la gloria de los hijos de Dios."

Estamos en una situación difícil, pero para algunos la historia nunca ha sido fácil, que se lo digan a los parados, a muchas mujeres, a los que han tenido que dejar su tierra, a los jóvenes que van de trabajo en precario a más precario... toda esa gente está ahí y desde ahí se nos llama.

Tenemos que acercarnos a la realidad de los que sufren y con sumo respeto, viendo todo lo positivo que hay allí, como Jesús: "*mujer que grande es tu fe*"

Viendo todo lo positivo que hay ahí: "*al que mucho ha amado mucho se le ha perdonado*".

Sabiendo todo lo que nos pueden aportar los otros: "*dame que beba*"

Entrando en un diálogo respetuoso para saber descubrir la realidad del otro y desde ahí ayudarlo: "*ve y llama a tu marido*", "*no tengo marido*", "*en eso has dicho la verdad*"

Preguntar al otro que quiere y desde ahí descubrir su desamparo, "*no tengo quien me ayude*"

"El mirar de Dios es amor"

Hay una tarea asombrosa a realizar desde el respeto, sentirnos afectados por la situación del otro y dejándonos convertir.

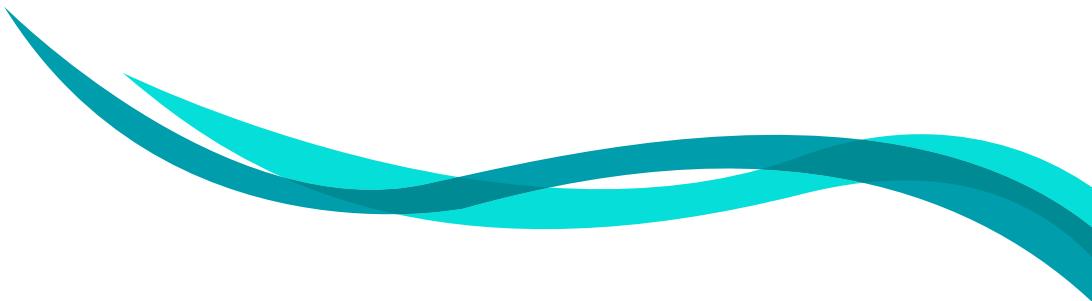
**Esa acción tenemos que vivirla como una acción de gracias.
Dios se hace presente ahí.**

Para terminar, sabed que la pequeña barquilla es la esperanza.

"Y esperanza de lo que se ve ya no esperanza, ¿quién espera lo que ya ve? En cambio si esperamos algo que no vemos, necesitamos constancia para aguardar." (Rom.825)

Victor Manuel Pidal Menéndez

Consiliario Deleg. Diocesana Pastoral Obrera Getafe



Signos de Esperanza

Desde la esperanza en Cristo es desde donde, los cristianos, podemos llegar a alcanzar la utopía del reino.

Vivir la esperanza no es parar, no es estarse quieto. La vida nos sacude con el constante devenir de los acontecimientos que nos rodean y nos impide mantenernos inmóviles. La esperanza en Dios nos da vida a los cristianos y nos llama a no quedarnos quietos, nos llama a actuar, a hacer algo por la persona que sufre a nuestro lado. Y esa colaboración, ese amor hacia la otra persona, nos llena de gozo en la vida y en la transformación de la sociedad que nos rodea. De ahí que vivir la esperanza sea una inmensa alegría en si misma.

“..el que crea en mí hará él también las obras que yo hago, y hará mayores aún..” Jn 14,12

Dios nos llama incesantemente a actuar, a llevar a cabo sus obras. De esa manera, con el trabajo de todos y todas alcanzaremos la utopía del reino.

Delegación Diocesana de Migraciones de Getafe

Con el fin de aportar algunos signos concretos de esperanza a los retos que Andrés Aganzo señala en su documento Mirar al Sur de Madrid, la Delegación Diocesana de Migraciones de Getafe presenta este pequeño documento con las acciones que ya se están realizando en nuestra diócesis y otras a punto de iniciar para **acoger, proteger, promover e integrar** a las personas migrantes que viven en el sur de Madrid, tal como recogemos en la definición de la misión de la delegación, que aparece en nuestro Plan de acción Pastoral:

Misión de la Delegación Diocesana de Migraciones

La Delegación de Migraciones de la Diócesis de Getafe tiene como misión **acoger, proteger, promover e integrar** a las personas migrantes y refugiadas que viven en nuestra diócesis; coordinando, animando, articulando y visibilizando el trabajo que, en este sentido, ya se viene realizando en la propia sede de la delegación, así como en las diferentes parroquias, grupos, movimientos y comunidades religiosas presentes en la Diócesis.

Acciones concretas, siguiendo las tres líneas de acción marcadas en el Plan Diocesano de evangelización.

1. Atender las necesidades socioeconómicas de los migrantes y refugiados

- Atención personalizada por la trabajadora social en la sede de la Delegación: C/ Hospital de San José, 6 - Getafe; de lunes a viernes en horario de 8,00h a 15,00h
- Espacios y momentos de encuentro para la acogida específica de migrantes en diferentes parroquias de algunos municipios de la diócesis como Leganés, Fuenlabrada, Parla, Getafe.
- Son espacios donde se promueve el encuentro, se dan clases de español para las personas que necesitan, se imparten talleres en vistas a facilitar la incorporación al mundo del trabajo.
- Pisos de acogida para solicitantes de asilo y menores no acompañados, bajo la responsabilidad de los Salesianos en Parla y Fuenlabrada y los Hermanos de San Juan de Dios en Ciempozuelos.
- Está en proyecto la puesta en marcha de otro piso de acogida para personas solicitantes de asilo o en situación irregular, con prioridad para madres con hijos

a cargo, bajo la responsabilidad directa de la propia Delegación de Migraciones.

2. Atender las necesidades jurídicas de los migrantes y refugiados

- Esta acción es llevada a cabo por la abogada que de forma personalizada atiende en la sede de la delegación: C/ Hospital de San José, 6 - Getafe; de lunes a viernes en horario de 8,00h a 15,00h.

3. Atender las necesidades pastorales y religiosas de los migrantes y refugiados a través de las siguientes iniciativas:

- Encuentros interreligiosos, realizados bajo el prisma de la interculturalidad, con la finalidad de fomentar la integración y la convivencia en nuestros barrios entre personas provenientes de diversas culturas y que profesan diferentes religiones.
- Encuentros de oración en la capilla del Hospitalillo: "Juntos rezamos, juntos nos encontramos", que tienen la finalidad de compartir la fe desde la experiencia de ser migrantes.
- Eucaristía y otras acciones en torno a la Jornada Mundial del migrante y del refugiado con el objetivo de visibilizar la realidad migratoria tanto a nivel global como en nuestra diócesis.
- Vigilia de oración y reflexión contra la trata de personas
- Atención pastoral específica a través de las Capellanías a diferentes comunidades católicas de otras procedencias que tienen una presencia significativa en nuestra diócesis como son: La Comunidad Polaca, la Comunidad China, la Comunidad Ucraniana y la Comunidad Africana.

4. En síntesis estas son las aportaciones que hacemos desde la Delegación Diocesana de Migraciones, que muestran que nuestra Iglesia Diocesana no vive ajena ni se desentiende de los retos y necesidades que encontramos en la población migrante presente en este Sur de Madrid donde se ubica nuestra diócesis. Somos conscientes que tenemos que seguir avanzando e ir respondiendo a los nuevos retos que se plantean.



C/ Hospital de San José, 6 Bajo,
28901 Getafe - Madrid
migraciones@diocesisgetafe.es
Teléfono: 91 681 51 11

Delegación Diocesana de Pastoral Obrera de Getafe

La Delegación de Pastoral Obrera de la Diócesis de Getafe tiene como misión la evangelización del mundo obrero. Dando voz y presencia, de manera preferencial a las personas más desfavorecidas (personas desempleadas, marginadas, situaciones precariedad laboral...) de nuestra diócesis.

El mundo del trabajo es transversal en nuestras vidas y condiciona, prácticamente, todos los ámbitos de nuestro día a día. Desde las más pequeñas (niñas y niños) hasta los más mayores. La mercantilización del trabajo afecta en primera persona al trabajador, pero inevitablemente afecta al resto de esfera de su vida (la familia, el cuidado de los hijos, de los mayores, el compromiso...)

Nuestras comunidades están, casi en su totalidad, inmersas en barrios obreros; donde la llamada al acompañamiento y evangelización del mundo obrero es inevitable.

Los movimientos Cristianos obreros como la HOAC, Hermandades del Trabajo y los Equipos Parroquiales de Pastoral Obrera se encargan de llevar a cabo esta misión evangelizadora; acompañando las situaciones de injusticia en el mundo laboral y hacer denuncia pública de la situación, sesiones de formación cristiana, celebraciones eucarísticas específicas sobre el mundo obrero y acompañado, a la imagen del buen Samaritano, las situaciones de paro y marginación laboral.

Acciones Concretas

Escuela Formación Social y Cristiana

Realización sesiones abiertas a toda la diócesis donde se abordan diferentes aspectos de la doctrina social de la iglesia vinculado al mundo del trabajo. Actualmente formamos parte de la nueva Escuela Doctrina Social de la Iglesia, creada recientemente en la diócesis de Getafe. [Escuela DSI](#)

Iglesia por el Trabajo Decente

Como delegación estamos adheridos a la iniciativa:

<https://www.iglesiaporeltrabajodecente.org/>

Vigilia Empobrecidos y exclusión

Un momento para mirar a la realidad sufriente de nuestra diócesis y a la luz del evangelio podamos tomar una actitud de transformación y acompañamiento a dicha realidad.

[VII Vigilia "Empobrecidos y Exclusión" \(2020\)](#)

Jornadas Diocesana de Pastoral Obrera

Cada año durante el último fin de semana de febrero realizamos jornadas diocesanas, abiertas a todas las personas que quieran participar. En estas jornadas tratamos diferentes aspectos del mundo del trabajo.

XXVII Jornada Diocesana P.O. (2021)

Celebración fiesta del trabajo del 1ºde mayo y del día mundial de la Seguridad y la Salud en el trabajo

Todos los años presentamos ante Cristo estos dos días tan importante para el mundo obrero.

Celebración 1º Mayo (2020)

Grupos parroquiales, HOAC y HHTT

En aquellas parroquias donde existe presencia de cristianos comprometido con el mundo del trabajo se realizan diferentes actividades de denuncia, conciencia y evangelización del mundo obrero.

Para más información sobre la delegación y las actividades y servicios que prestamos os podéis poner en contacto con nosotros o escribenos un WhatsApp para poder enviarte nuestras difusiones:



DELEGACIÓN DIOCESANA DE PASTORAL OBRERA DE GETAFE

Email:	pastoralobreragetafe@gmail.com
WhatsApp:	606 657 508
Twitter:	@delegPOgetafe
Canal YouTube:	P.O. Getafe

"La sociedad no es justa si no ofrece a todos un trabajo o explota a los trabajadores. ¡El trabajo nos da la dignidad! Quien trabaja es digno, tiene una dignidad especial, una dignidad de persona. (...) "No pagar lo justo, no dar trabajo, porque sólo se ven los balances, sólo se ve cuánto provecho puedo sacar... ¡Esto va contra Dios! Las personas son menos importantes que las cosas que producen beneficio para los que tienen el poder político, social, económico". (Homilía del papa Francisco 1 Mayo 2013)

Cáritas Diocesana de Getafe "Mirar al Herido"

Con esta frase del Papa Francisco, que mencionó nuestro Vicario de la Caridad durante la presentación de este estudio "Mirando al Sur", queremos poner el foco en lo verdaderamente importante de todas estas cifras que Andrés Aganzo nos muestra, las personas heridas. Estos datos deben de llevarnos a mirar al herido, al vulnerable, al que está solo y sufre, para acompañarle y mitigar su carga.

Esto es lo que pretendemos cada día desde Cáritas Diocesana de Getafe. Porque detrás de cada cifra hay una historia.

Queremos agradecer a Andrés su gran trabajo por visibilizar la realidad del sur de la Comunidad de Madrid, territorio que atendemos desde nuestra organización.

Con esta fotografía sociológica de la región, es difícil no estremecerse y no preguntarse qué puedo hacer yo para mejorarla. Es la pregunta de nuestros voluntarios, trabajadores, donantes y colaboradores cada día, y su respuesta es el resultado de cada uno de los programas de nuestra organización para mitigar la desigualdad social y económica en los 48 municipios del sur de Madrid.

En Cáritas tenemos como Misión, promover la acción caritativa y social, así como desarrollar, coordinar e instrumentar la comunicación cristiana de bienes en todas sus formas y ayudar a la promoción humana, a la evangelización y al desarrollo integral de todas las personas.

Además, nuestra Visión pasa por:

Ser testimonio del amor de Dios y de la fraternidad de toda la comunidad cristiana con todas las personas, en especial con las más desfavorecidas y excluidas, **comprometiéndonos a:**

- Que la acción de Cáritas sea significativa en el desarrollo humano integral de los últimos y en la solidaridad con los países más empobrecidos o que sufren emergencias.
- Analizar y denunciar las causas de la pobreza y exclusión, promocionar los derechos sociales, una sociedad inclusiva y un modelo de economía solidaria.
- Conseguir la participación efectiva de la comunidad cristiana y de la sociedad en general en la actividad de Cáritas.
- Potenciar la satisfacción y compromiso de los trabajadores y voluntarios y velar por su formación permanente.
- Mejorar la gestión de la institución, ser sostenibles económicamente y responsables con el cuidado de la creación.

Estos dos conceptos se traducen en programas por los que cada año pasan miles de personas. Todos ellos gracias al poder de cientos de personas, entre voluntarios, donantes y socios que hacen posible que estemos cerca de quienes más lo necesitan.

Con nuestros programas, realizamos una intervención integral de la persona. Intentamos cubrir sus necesidades básicas, que sea protagonista de su vida y que tenga una participación activa en el entorno donde vive.

Nuestra principal iniciativa es el de Acogida y Asistencia, por el que pasaron más de trece mil personas en 2019. Desde el cual, se derivan a otros programas o entidades en función a la necesidad.

Para mitigar los datos que Andrés aporta con la población mayor, tenemos programas específicos para ellos. Desde acompañamiento en la soledad, a formación y ayuda en cualquier necesidad cotidiana. Además, de la atención en nuestras residencias y en la entrega de alimentos con el proyecto "El puchero solidario".

También trabajamos en la infancia con acciones integrales que apoyen a los menores y su entorno familiar/social. Con jóvenes tanto en empleo como en formación, sobre todo con la Escuela Comarcal Arzobispo Morcillo de formación profesional.

Aunque los datos reflejan que el sin hogarismo no es una problemática en nuestra región, desde Cáritas Diocesana de Getafe trabajamos en tres ámbitos de esta casuística:

- **Personas sin hogar:** Con el albergue San Vicente de Paul de Aranjuez. Es el único de este tipo en el sur de la Comunidad de Madrid.
- **Mujeres con hijos a su cargo:** Se refleja en los datos del estudio, como las familias monoparentales son las más vulnerables. En Cáritas tenemos un piso de acogida para mujeres con hijos a su cargo sin recursos.
- **Penitenciaria:** En colaboración con la pastoral penitenciaria de la vicaría Caritativa y Social de la Diócesis de Getafe.

En Vivienda también destaca la intervención y denuncia de nuestra organización, de la situación terceramundista que se vive en el poblado chabolista de las Sabinas en Móstoles.

Ante los datos de empleo, y el devastador efecto de la pandemia de la COVID-19, en Cáritas Diocesana de Getafe ofrecemos un importante servicio de formación para el empleo y una agencia de colocación. El objetivo de ambos programas es el de ayudar a personas que tienen graves dificultades para integrarse en el mercado laboral.

Con una población inmigrante tan representativa, como nos muestra Andrés, trabajamos de manera inclusiva y transversal a través de los diferentes programas que tenemos.

Además, recientemente hemos creado un servicio de información y asesoría jurídica en todos los derechos fundamentales de la persona.

En definitiva, desde Cáritas Diocesana de Getafe, en continua colaboración con nuestra diócesis, parroquias de la misma y de otras entidades, trabajamos cada día para infundir Esperanza en medio de una situación tan dura como nos muestra esta fotografía de la realidad del sur de Madrid que es el estudio "Mirando al Sur".

Por eso, tras leer este estudio, te invitamos a preguntarte, ¿Qué puedo hacer yo para mejorar esta situación de mis vecinos? Y, si la respuesta te empuja a actuar, te invitamos a colaborar y sumarte a Cáritas Diocesana de Getafe para mirar al herido.



Calle Garcilaso, 50,
28904 Getafe - Madrid
caritas.es/diocesisgetafe

Delegación Diocesana de Pastoral de la Salud de Getafe

La acción pastoral caritativa de la Delegación de la Pastoral de la Salud se realiza en tres áreas dentro de nuestra Diócesis que son las siguientes:

1. Hospitales
2. Residencia de la tercera edad
3. Parroquias

El **objetivo principal** de la Delegación es el **acompañamiento integral del enfermo, tanto humano, psíquico y espiritual** en las distintas áreas ya mencionadas. También atiende pastoralmente a las familias de los enfermos o ancianos y a los mismos profesionales sanitarios de los distintos centros.

En los hospitales y residencias, los capellanes cuentan con la ayuda generosa de grupos de voluntarios que están disponibles para ayudar a la acción pastoral de los capellanes en este acompañamiento del enfermo y sus familias.

En las parroquias hay formados grupos de Pastoral de la Salud o visitadores de enfermos que junto con los párrocos atienden a los enfermos en sus domicilios.

Debido a esta pandemia nos hemos encontrado con muchas adversidades y complicaciones para atender a los enfermos, pero gracias a Dios hemos podido resolver con nuevas iniciativas para que se sientan acompañados.

Los objetivos para este curso de la Pastoral de la Salud son los siguientes: El lema y tema a tratar y reflexionar para este curso es:

"Uno solo es vuestro maestro y todos vosotros sois hermanos" (Mt 23, 8)

"Cuidémonos mutuamente"

Tiene como objetivo:

- "Sensibilizar al pueblo de Dios y, por consiguiente, a las varias instituciones sanitarias católicas y a la misma sociedad civil, ante la necesidad de asegurar la mejor asistencia posible a los enfermos"
- "Ayudar al enfermo a valorar, en el plano humano y sobre todo en el sobrenatural, el sufrimiento".
- "Hacer que se comprometan en la pastoral sanitaria de manera especial las diócesis, las comunidades cristianas y las familias religiosas".
- "Favorecer el compromiso cada vez más valioso del voluntariado".

- "Recordar la importancia de la formación espiritual y moral de los agentes sanitarios".
- "Hacer que los sacerdotes diocesanos y regulares, así como cuantos viven y trabajan junto a los que sufren, comprendan mejor la importancia de la asistencia religiosa a los enfermos".

Esperamos que esta Campaña del Enfermo nos ayude a tomar conciencia de la mutua responsabilidad y la necesidad de cuidarnos y acompañar la soledad en tiempos difíciles, siendo creativos y responsables.

La relación interpersonal de confianza es fundamento de la atención del enfermo.

El proceso asistencial al enfermo no es únicamente un servicio profesional, algo que se realiza con un espíritu de servicio, un deber, sino que se convierte más bien en algo natural, fisiológico, en ayudar al otro, que es un hermano. Con mayor razón, puesto que se trata de una ayuda que no es solo física, sino también psicológica y espiritual, porque se dirige a la persona del hermano en su totalidad. Hay que volver a proponer aquella igualdad que existe, entre quienes necesitan ser atendidos y quienes les asisten. Una asistencia que se convierte así, en un testimonio de las relaciones fraternas que se deberían establecer en el ámbito de la Iglesia, con el objetivo de la curación. En el ámbito de la pastoral de la salud, incluso si ya no hay ninguna posibilidad de que el cuerpo mejore, se puede siempre actuar y aspirar a una curación. De hecho, la curación no solo significa recuperación física, sino que también significa la pacificación psicológica, la fe, la fuerza interior, el valor, la fuerza moral. es decir, la capacidad de no ir a la deriva, aunque el cuerpo se esté desmoronando (cf. Propuesta para la Jornada Mundial del Enfermo 2021, Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral).

Francisco Javier Arias Juarez
Almendro 4, 28901 Getafe
Teléfono: 91 696 17 65
pastoralsalud@diocesisgetafe.es

Delegación Diocesana de Pastoral Penitenciaria de Getafe

"Mirando al Sur" de Madrid, ligeramente al oeste, nos encontramos con un gran centro comercial de moda y ocio cuyo buque insignia son unas pistas de nieve artificial en las que los amantes del esquí pueden disfrutar en cualquier estación del año. Muy cerca también se ubica un poblado de infraviviendas a orillas del Guadarrama que carecen de las mínimas condiciones de habitabilidad y si miramos un poquito más al sur, un gran centro penitenciario con más de mil reclusos. Estos últimos lugares pasan desapercibidos, aun situados al margen de una carretera nacional, están escondidos en una hondonada y no solo al margen de una autovía sino también al margen de los medios de comunicación.

"Mirando al Sur" de Madrid, ligeramente al este, al más puro estilo "las vegas", en medio de un secarral se ha levantado un gran parque temático para deleite de pequeños y mayores en sus numerosas atracciones y espectáculos. Poco antes ahí, entre Pinto y Valdemoro, también se ubica otra "macrocárcel". A diferencia de la anterior, ésta se eleva ligeramente sobre un otero y sobresale una alta torre de vigilancia. Pero también pasa desapercibida. Aquí la incomunicación no solo llega por el silencio de los medios sino, sobre todo, por la ausencia de medios de transporte. Desde lo alto de esa gran torre de control se puede observar cómo, tanto la autovía como el ferrocarril construidos hace unos pocos años están diseñados dando un rodeo para evitar el impacto visual de los muros del penal. En su día, se pidió a la administración correspondiente que se habilitase un sencillo apeadero para facilitar el acceso a familiares. Se hizo caso omiso. No se estimaría la conveniencia de mezclar en un mismo vagón al visitante de "Piolín" con quien visita a un proscrito. La realidad es que, a día de hoy, ese trayecto ferroviario está cerrado por quiebra y las familias de presos en situación más precaria siguen obligadas a recorrer un largo camino en cuesta de casi 2 km., cargadas con pesados petates de ropa y soportando las inclemencias del tiempo, bastante extremas en ocasiones.

"Mirando al Sur" de Madrid, en el sur del sur; diferentes monarcas de la corona de España quedaron embelesados de un paraje paradisiaco a orillas del Tajo para sus momentos de recreo: Lo que llegó a ser el "Real Sitio", palacio y jardines de hermosura singular, cuya belleza hasta pudo ser plasmada por un ciego como el Maestro Rodrigo en su Concierto de Aranjuez. Pero hay más "sur" al sur. No hace falta estar ciego. Simplemente se ve menos, se oye menos. Pero ahí están: Basida, donde se acoge a enfermos terminales desahuciados, víctimas de la droga o el Sida. También "no se ve" la tercera gran prisión ubicada en nuestra diócesis de Getafe. Más de mil presos en tierra de nadie; literalmente en medio de la linde entre dos comunidades autónomas, que da la impresión que se la están echando la una a la otra.

Los centros penitenciarios, como tantas otras realidades que no queremos ver, están literalmente escondidos, en las periferias existenciales y también geográficas. Sería difícil encontrar a alguien, incluso viviendo cerca de estas zonas, que supiera ubicar con mediana exactitud cualquiera de estas macrocárcceles que, entre las tres, confinan a casi 4000 presos. Lo que no se ve no se conoce, y lo que no se conoce no se ama.

"Caritas Christi urget nos" (2 Cor. 5, 14). "El amor de Cristo nos apremia". La Diócesis de Getafe, dentro del "plan de evangelización", nos ha invitado durante este año a reflexionar más intensamente sobre este aspecto nuclear del Evangelio: La Caridad. Desde el sentir que nos transmite San Pablo en 1^a Corintios 13, la Pastoral Penitenciaria de Getafe quiere hacer presente, no solo en nuestras cárceles, sino también en todo lo que podríamos llamar "ámbito penitenciario", este Amor de Dios que es paciente, que no lleva en cuenta el mal, que no se alegra de la injusticia, sino que goza con la verdad. Que disculpa sin límites, que cree y espera sin límites en las posibilidades de cambio de ser humano. Que no pasa nunca... (Cf. 1Cor. 13, 4-8); al modo de actuar del "buen samaritano", que no mira para otro lado ni da un rodeo ante el hombre herido, que no juzga; simplemente se hace próximo, auxilia, cura y procura acogida... (Cf. Lc. 10, 25-37).

Para desplegar esta misión, que es misión de toda la Iglesia, la Delegación Diocesana de Pastoral Penitenciaria, lleva más de 25 años desarrollando esta labor. Actualmente cuenta con 6 capellanes, dos de ellos voluntarios y un numeroso grupo de más de 60 voluntarios (laicos y religiosas) debidamente formados y preparados para este servicio. Es muy positivo que no se hable solo de "capellanes", sino de "equipo de capellanía" o mejor "agentes de pastoral", provenientes de diferentes comunidades cristianas y diversidad de carismas que, entre todos y junto con los cristianos que, dentro y fuera de la prisión, afecta el problema de la cárcel, forman una auténtica Comunidad Cristiana en la que la Iglesia quiere hacer presente lo que muy bien podría resumirse con las palabras del Papa Francisco: "Ninguna celda está tan aislada para ser excluida por el Señor, ninguna."

Como se ha indicado anteriormente, la Pastoral Penitenciaria no se reduce, aunque incluye y es muy importante, a la atención religiosa y administración de los Sacramentos a las personas privadas de libertad que lo solicitan. Abarca todos los aspectos de la evangelización como lo es todo aquello que redunda en la humanización de la vida penitenciaria y su entorno (familia, víctimas, trabajadores, etc.). Estas acciones se llevan a cabo fundamentalmente en tres momentos: "Antes" del ingreso en prisión (prevención); "durante" el periodo de prisión (Atención a presos, familias, etc.) y "después" de la estancia en prisión (reinserción).

Prevención: Encuentros de sensibilización social sobre esta realidad tan desconocida y a la vez tan cargada de tópicos y prejuicios. Visitas a colegios y centros de garantía social con jóvenes en situación de riesgo con participación y testimonio de educadores voluntarios, profesionales y reclusos...

Estancia en Prisión: Atención personalizada a los internos por parte de capellanes y voluntarios. Talleres de formación en valores y habilidades sociales. Talleres de conocimiento intercultural e interreligioso. Colaboración con profesionales en programas específicos (salud mental, presos de 3^a edad...). Talleres de preparación para la vida en libertad. Visita a los enfermos. Grupos de liturgia y estudio bíblico. Talleres ocupacionales. Salidas programadas. Salidas culturales. Camino de Santiago. Jornadas de puertas abiertas. Grupos de familias de reclusos. Mediación familiar para resolución de conflictos. Atenuación propia de las dificultades causadas por la lejanía de los centros penitenciarios o las familias: Facilitar desplazamientos.

Acompañamiento de menores a "puntos de encuentro". Atención y orientación a familias de extranjeros; recepción de paquetes, envío de remesas, etc.

Reinserción: Asociación "Epyv" con dos casas de acogida para permisos penitenciarios, tercer grado penitenciario, libertad provisional, libertad condicional... Asesoría y acompañamiento para tramitaciones administrativas, legalización de situaciones, etc. Cursos de formación para el empleo. Cursos de alfabetización, habilidades sociales, hábitos laborales... Trabajos en beneficio de la comunidad. Acogida como voluntarios en nuestras actividades, casas de acogida y programas de prevención.

Desde hace años, la Pastoral Penitenciaria está siendo pionera en nuevos modos de reinserción más humanos y creativos, tratando de superar una justicia meramente punitiva que, la experiencia así lo muestra, ni satisface a la víctima ni corrige al infractor. Queremos fomentar y apostar por un modo de "Justicia Restaurativa" de mediación y reconciliación, donde se ponga rostro concreto a víctima e infractor, en la que desde un encuentro humano se pueda reparar, en la medida de lo posible, el daño causado y se tenga en cuenta el sufrimiento de quien lo ha padecido. Esto no es una utopía. Puede hacerse y de hecho se están dando pasos firmes y esperanzadores en esta línea.

A pesar de las dificultades, que son muchas, esta delegación siempre ha contado con el apoyo afectivo y efectivo de nuestros obispos y vicarios episcopales. Capeillanes, voluntarios y, sobre todo, los reclusos, agradecen y los sienten cercanos en cada una de sus visitas y celebraciones en los diferentes centros penitenciarios y otros encuentros. Estos apoyos, así como el entusiasmo de los voluntarios, el ánimo que recibimos de tantas otras parroquias y comunidades, de modo particular de Caritas Diocesana, nos hace que afrontemos el futuro con ilusión y esperanza, pero al mismo tiempo con realismo.

Las cárceles existen, pero no son deseadas. Mientras existan, se hará necesaria la presencia de la Iglesia, precisamente para hacer presente que queremos que no existan. Odiando el pecado y amando al pecador. Con una actitud profética de anuncio y de denuncia; y trabajando por buscar alternativas.

Esperemos que llegue el día, y ojalá no sea muy lejano, en que nos avergonzemos de haber tenido que privar de libertad a hermanos nuestros, como hoy nos avergonzamos de haber aplicado otros métodos de "castigo" que, en su día se vieron normales, pero que nunca alcanzaron su objetivo y que además son inhumanos.

Pedimos al Señor y a Nuestra Señora de la Merced, patrona de los cautivos, que sigan bendiciendo y custodiando esta misión evangelizadora en nuestra diócesis de Getafe.

Pablo Jerónimo Morata García
Almendro, 4 28901 Getafe
penitenciariagetafe@gmail.com



"Gracias, Padre, porque has ocultado estas cosas a sabios e inteligentes, y se las has revelado a los pequeños" Lc 10, 21

